

**Diario de los Debates**

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

del Primer Año de Ejercicio Constitucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Presidenta****de la Mesa Directiva** | **Oficial Mayor** | **Jefatura de Actas****y Diario de Debates** |
| Dip. Ivonne LilianaÁlvarez García | Mtra. Armida Serrato Flores | Lic. Reyna Sanjuanita Ayala García |
| Año 1 | Lunes  | Sesión No. 002 |
| Primer Periodo Ordinario | 6 de septiembre de 2021 | Ordinaria |

E

 N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL **DÍA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO,** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA PORLA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO ADAME DORIA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, MAURO GUERRA VILLARREAL, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, EDUARDO LEAL BUENFIL, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **DIPUTADO AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD**: JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO. **DIPUTADA AUSENTE POR CAUSAS FORTUITAS**:MARÍA DELCONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN 39 DIPUTADOS PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL. EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, LA C. PRESIDENTA ABRIÓ LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, LA **C. PRESIDENTA** EXPRESÓ: “QUISIERA, COMPAÑEROS, PEDIRLES DE LA MANERA MÁS ATENTA, PODAMOS RENDIR UN MINUTO DE SILENCIO. QUIERO SOLICITAR RESPETUOSAMENTE PODER HACERLO PARA HONORAR LA MEMORIA DE GONZALO ESTRADA CRUZ. SI SON TAN AMABLES DE PONERSE DE PIE”.

**C. PRESIDENTA**: “VOY A LEERLES UNA BREVE RESEÑA DE NUESTRO AMIGO GONZALO ESTRADA CRUZ, FUNDADOR DEL GRUPO RADIO ALEGRÍA Y PERIÓDICO ABC, GRAN EMPRENDEDOR Y SER HUMANO QUE MARCÓ HUELLA EN NUEVO LEÓN Y EL PAÍS, QUIEN DEJÓ DE EXISTIR EL PASADO 2 DE SEPTIEMBRE, A LA EDAD DE 101 AÑOS. SU PERSEVERANCIA, SU DEDICACIÓN LO LLEVARON A CONSTRUIR TODO UN GRUPO DE COMUNICACIÓN Y ENTRETENIMIENTO QUE HOY SE UBICA ENTRE LOS LÍDERES EN EL NORESTE DE LA NACIÓN. DON GONZALO, NACIÓ EL 10 DE ENERO DE 1920, LA MAYOR PARTE DE SU LARGA Y FRUCTÍFERA VIDA LA REALIZÓ EN LA SULTANA DEL NORTE, DONDE ANTES DE INCURSIONAR EN LOS NEGOCIOS EJERCIÓ MÚLTIPLES OFICIOS COMO EL DE CARTERO Y EL DE VENDEDOR AMBULANTE. EN 1957 INCURSIONÓ EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON LA OPERACIÓN DE SU PRIMERA EMISORA LA XENV, QUE SE TRANSMITÍA POR LA FRECUENCIA 1340 DE AM. AQUEL SUCESO FUE EL PUNTO DE PARTIDA PARA LO QUE HOY ES *GRUPO RADIO ALEGRÍA*, EMPRESA INTEGRADA POR DOS ESTACIONES QUE SON ESCUCHADAS DIARIAMENTE POR UN AMPLIO Y DIVERSO PÚBLICO EN LOS ESTADOS DE NUEVO LEÓN, COAHUILA Y TAMAULIPAS. CASI 30 AÑOS DESPUÉS EN 1985 DON GONZALO, INCURSIONÓ EN EL NEGOCIO DE LA COMUNICACIÓN IMPRESA CON LA FUNDACIÓN DEL PERIÓDICO *ABC*, HOY CONVERTIDO EN LA MULTIPLATAFORMA *ABC NOTICIAS*. FUE REGIDOR DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, DURANTE EL TRIENIO DEL 2003 – 2006, SIENDO ALCALDE RICARDO CANAVATI. DESCANSE EN PAZ, DON GONZALO”.

**SE BRINDÓ UN MINUTO DE SILENCIO**. *DESCANSE EN PAZ.*

EFECTUADO LO ANTERIOR, LA **C. PRESIDENTA** CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS QUERIDOS COMPAÑEROS. DESDE AQUÍ MISMO, QUEREMOS ENVIARLE A NUESTRA AMIGA LA DIPUTADA CONSUELO GÁLVEZ, UN ABRAZO MUY FRATERNO, NUESTRA SOLIDARIDAD Y NUESTRAS CONDOLENCIAS POR LA PÉRDIDA DE SU SEÑORA MADRE, LA SEÑORA CONSUELO CONTRERAS OLIVARES DE GÁLVEZ, DESCANSE EN PAZ Y QUE DIOS LE DÉ LA FORTALEZA Y CONSUELO QUE SU FAMILIA NECESITA”.

A CONTINUACIÓN, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2021 Y ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
5. ASUNTOS EN CARTERA.
6. INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO Y DECLARATORIA DE SU CONSTITUCIÓN.
7. INICIATIVAS DE LEY O DECRETOS.
8. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
9. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
10. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ EN EL SIGUIENTE PUNTO, **LECTURA**, **DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS** LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE AGOSTO DE 2021 Y ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA CELEBRADA EL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021. Y EN VIRTUD DE QUE YA FUERON CIRCULADAS CON TODA OPORTUNIDAD, PROPUSO AL PLENO LA **DISPENSA DE SU LECTURA**, SOLICITANDO MANIFESTAR SU APROBACIÓN DE LA MANERA ACOSTUMBRADA.

APROBADO QUE FUE LA DISPENSA DE LA LECTURA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN **ALGUNA OBSERVACIÓN** QUE HACER A LAS MISMAS LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN A LAS ACTAS, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, EL CONTENIDO DE LAS MISMAS ***LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD.***

*SE ANEXAN LAS ACTAS*

**A**CTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LOS DIPUTADOS ELECTOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS DEL DÍA **TREINTA Y UNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO**, EN EL RECINTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL C. DIPUTADO ELECTO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESIDIÓ LA SESIÓN DE INSTALACIÓN, ENTRE TANTO SE ELIGE LA DIRECTIVA. SOLICITANDO COMO ACTO INICIAL A LA C. OFICIAL MAYOR, MAESTRA ARMIDA SERRATO FLORES, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS DIPUTADOS ELECTOS, QUIEN INFORMÓ QUE ESTÁN PRESENTES 40-CUARENTA DIPUTADOS ELECTOS PARA LA LXXVI LEGISLATURA.

ACTO SEGUIDO, EL C. DIPUTADO ELECTO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, SOLICITANDO A LA OFICIAL MAYOR DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *SE DIO LECTURA*. A CONTINUACIÓN, EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO, LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS DIPUTADOS ELECTOS PARA CONFORMAR LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA*. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.*

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO ELECTO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, EL PRESIDENTE EN PRIMER TÉRMINO RINDIÓ SU PROTESTA DE LEY Y POSTERIORMENTE LOS 39-TREINTA Y NUEVE DIPUTADOS ELECTOS, RINDIERON SU PROTESTA DE LEY, PARA INTEGRAR LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 31 DE AGOSTO DE 2024.

A CONTINUACIÓN, EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 26 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO INFORMÓ QUE SE LE HIZO LLEGAR UNA PROPUESTA PARA INTEGRAR LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA; SOLICITANDO A LA OFICIAL MAYOR DÉ LECTURA A LA MISMA, CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: **PRESIDENTE,** IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, **PRIMER VICEPRESIDENTE,** NORMA EDITH BENITEZ RIVERA; **SEGUNDO VICEPRESIDENTE,** FÉLIX ROCHA ESQUIVEL; **PRIMER SECRETARIO,** CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUAREZ**; SEGUNDO SECRETARIO,** BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO**.-** ENSEGUIDA SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. EL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY SOLICITÓ A LA OFICIAL MAYOR HACER PASE DE LISTA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA QUE SE ENCUENTRA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM- **SIENDO APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA PASARAN A OCUPAR SUS LUGARES EN EL PRESÍDIUM.

**PRESIDENCIA DEL**

 **C. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

LA PRESIDENTA DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, AGRADECIÓ LA CONFIANZA DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS AL DARLES LA OPORTUNIDAD DE REPRESENTARLOS.

COMO SIGUIENTE PUNTO, LA C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

**ASUNTOS GENERALES:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, LA C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL DÍA DE MAÑANA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS ONCE HORAS. INFORMANDO QUE DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 154 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS PRESENTES DEBERÁN CONCURRIR A LA MISMA CON TRAJE OSCURO POR TRATARSE DE UNA SESIÓN SOLEMNE.

A CTA NÚM. 001 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2021. CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2021, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES, INCORPORÁNDOSE 3 DURANTE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE.

ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, DURANTE LA LECTURA AL MISMO, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA DÉ LECTURA A LOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO ENVIADO POR LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN, AL EMITIR UNA RESOLUCIÓN DONDE MODIFICA LA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA. *SE DIO LECTURA*. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR INVITE A LOS DIPUTADOS ELECTOS QUE AÚN NO HAN TOMADO PROTESTA, ACUDIR AL RECINTO OFICIAL PARA QUE LES SEA TOMADA SU PROTESTA DE LEY Y SE INCORPOREN AL TRABAJO LEGISLATIVO. HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA SOLICITÓ A LA SECRETARIA CONTINUAR CON LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.*

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO A LOS C. DIPUTADOS Y DIPUTADAS QUE HABRÁN DE INTEGRARSE A LA LXXVI LEGISLATURA, PARA QUE RINDA SU PROTESTA DE LEY. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

HECHO LO ANTERIOR, LOS CC. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, TOMARON PROTESTA COMO DIPUTADO Y DIPUTADAS PROPIETARIOS EN EJERCICIO DE ESTA LXXVI LEGISLATURA. LA PRESIDENTA LES DIO LA BIENVENIDA Y SOLICITÓ SE SIRVAN PASAR A OCUPAR SU CURUL.

LA PRESIDENTA, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERNO DEL PODER LEGISLATIVO DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA QUE RECIBAN AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES. DECLARANDO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EFECTUADO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA QUE SON HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA. SE RINDIÓ HONORES.

ENSEGUIDA, SE LLEVÓ A CABO LA INSTALACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO. - **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO INTERVINIERON LOS DIPUTADOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ORGANIZADOS EN ESTE CONGRESO: DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO NUEVA ALIANZA**; DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**; DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**; DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**; DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;** YDIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, REPRESENTANTE DEL **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.**

ENSEGUIDA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**.

ACTO SEGUIDO, HIZO USO DE LA PALABRA LA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

ENSEGUIDA, SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA INTEGRADA POR DIPUTADOS DE LAS DIVERSAS BANCADAS, PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL E INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LA HORA QUE MARCA LA LEY Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. - DAMOS FE:**

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS.

1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, DIPUTADA DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL MANIFIESTA SU INTENCIÓN DE INCORPORARSE AL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA.**- DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DE LA LXXVI LEGISLATURA.**
2. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. JAVIER PONCE FLORES, ORLANDO ALFONSO GARCÍA FLORES, CRISTIÁN CONTRERAS Y HUMBERTO TREVIÑO LANDOIS,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 40, 43 Y 46 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA INTEGRACIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, DIPUTADA DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE UNA VEZ SEAN RESULTAS LAS IMPUGNACIONES RELACIONADAS CON LA INTEGRACIÓN DE LA LXXVI LEGISLATURA, SE LE DÉ LA OPORTUNIDAD DE TOMAR PROTESTA COMO DIPUTADA DE LA LXXVI LEGISLATURA.**-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL, DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, DIP. DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, DIP. FERNANDO ADAME DORIA, DIP. AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA Y DIP. ANTONIO ELOSUA GONZÁLEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO; ASÍ MISMO MANIFIESTAN QUE SE HA DESIGNADO AL C. DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COMO SU COORDINADOR.**-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, DIP. IRAIS VIRGINIA REYES DE LA TORRE, DIP. BRANDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO; ASÍ MISMO MANIFIESTAN QUE SE HA DESIGNADO AL C. DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, COMO SU COORDINADOR.**-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.**
6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. M.A. BENITO ELEAZAR GONZÁLEZ CORTEZ, SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO ÚNICO DE PERSONAL ACADÉMICO DE CONALEP NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA QUE SE SIGAN QUEDANDO LAS 20 HORAS QUE TIENEN POR CONTRATO LOS 607 INTEGRANTES DE DICHO SINDICATO.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CLAUDIA HERNÁNDEZ MORALES, GERARDO REYES CARRILLO Y JORGE ESPINOZA MORENO, INTEGRANTES DEL COLECTIVO ÚNETE PUEBLO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE INICIE EL PROCESO DE RATIFICACIÓN DE LOS 9 REPRESENTANTES CIUDADANOS DEL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD.- **DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN, SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL NOTIFICA LA CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA, ASÍ COMO LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL JUICIO DE RECONSIDERACIÓN Y SUS ACUMULADOS.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE FORMADO SOBRE EL PARTICULAR.**
9. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. LIC. CÉSAR GARZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL, C.P. MARCOS RODRÍGUEZ DURÁN, TESORERO MUNICIPAL, LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, VERÓNICA TREVIÑO GUTIÉRREZ, SÍNDICA PRIMERO Y MAURICIO ANTONIO ORTEGÓN RODRÍGUEZ, SÍNDICO SEGUNDO, TODOS DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ EL SOLICITAR LA REESTRUCTURA DEL CRÉDITO CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. INSTITUTO DE BANCA DE DESARROLLO, HASTA POR LA CANTIDAD DE $330,239,235.24 (TRESCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS 24/100 M.N.).-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. RODOLFO III SALINAS DE LA PEÑA, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN PERSONAS DESAPARECIDAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ, ELECTA POR EL PARTIDO MORENA PARA LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR AL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA N.L. A FIN DE QUE SE RESPETE LA PROPIEDAD DE LOS INMUEBLES OCUPADOS HASTA EN TANTO NO SE RESUELVAN LOS RECURSOS QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE EXPROPIACIÓN POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA QUE LLEGUEN A PROPONER A LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL DESALOJO POR LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE LA AVE. JOSÉ VASCONCELOS EN ESA MUNICIPALIDAD.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA SENADORA ANA LILIA RIVERA RIVERA, SECRETARIA DE LA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL PODER LEGISLATIVO FEDERAL,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA CLAUSURA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.-**DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA SENADORA VERÓNICA NOEMÍ CAMINO FARJAT, SECRETARIA DE LA CÁMARA DE SENADORES,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA LA INSTALACIÓN Y LA MESA DIRECTIVA PARA LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA ELIGIENDO COMO PRESIDENTA A LA SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO.-**DE ENTERADO SE AGRADECE Y SE ARCHIVA**
14. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL INFORMA LA CONSTITUCIÓN DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO; ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE SE HA DESIGNADO A LA C. DIPUTADA **MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ** COMO SU COORDINADORA.**-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE NO PODRÁ ASISTIR A LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY, POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, SOLICITANDO SE LE DÉ TRAMITE A LA CONSTITUCIÓN DE SU GRUPO LEGISLATIVO.**-DE ENTERADO Y SE LE MANDA UN ABRAZO FRATERNO Y PRONTA RESIGNACIÓN A LA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS.**
16. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JUAN CARLOS LEAL SEGOVIA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL ARTICULO 4 FRACC. XI DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA QUE SE INTEGREN LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, DIP. ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA Y DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DIPUTADOS DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN LA CONSTITUCIÓN DE DICHO GRUPO LEGISLATIVO; ASÍ MISMO MANIFIESTAN QUE SE HA DESIGNADO A LA C. DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, COMO SU COORDINADOR**.-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR MANTENGA EN RESERVA EL PRESENTE ESCRITO, HASTA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.**

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INCORPORABAN A LA SESIÓN LOS DIPUTADOS MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA C. PRESIDENTA, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **CONSTITUCIÓN DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS.**

**C. PRESIDENTA**: “COMPAÑEROS DIPUTADOS, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 42, 43 Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO EN ESTA SESIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEBERÁ INTEGRAR LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, POR LO QUE, SI HAY ALGÚN DIPUTADO QUE QUIERA HACER USO DE LA PALABRA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SÍRVASE MANIFESTARLO DE LA FORMA ACOSTUMBRADA”.

**C. PRESIDENTA**: “TENGO UN ORDEN PREVISTO DE ACUERDO A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS, COMENZAMOS, LO VAMOS A HACER EN ORDEN DE MAYOR Y ASÍ DE MANERA CONSECUTIVA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. ACTA CONSTITUTIVA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PERTENECIENTE A LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN LA CIUDAD DE MONTERREY, NUEVO LEÓN EL DÍA PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2021, LOS SUSCRITOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y PERTENECIENTES A LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 43 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, HEMOS ACORDADO Y ASÍ QUEREMOS HACER CONSTAR LA CONSTANCIA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. ASÍ MISMO, MANIFESTAMOS QUE POR ACUERDO DE LOS ESCRITOS DESIGNAMOS COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO AL CIUDADANO DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. CON LO ANTERIOR SE CONSTITUYE LA REUNIÓN ACORDANDO FINALMENTE HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANA PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS COMPARECIENTES EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A FIN DE QUE SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE ATENDIENDO LO DISPUESTO POR LA LEY ANTES CITADA. ASÍ LO FIRMAN TODOS LOS DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL.

DIPUTADA MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA.

DIPUTADA ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ.

DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ.

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL.

DIPUTADO GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES.

DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL.

DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.

DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES.

DIPUTADO ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA.

DIPUTADO DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA.

DIPUTADO EDUARDO LEAL BUENFIL.

DIPUTADO FERNANDO ADAME DORIA.

DIPUTADA AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA.

DIPUTADO ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ.

Y EL DE LA VOZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. ES CUANTO PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SIENDO SU COORDINADOR EL DIPUTADO CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS** **GARCÍA**, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA, DIPUTADA PRESIDENTA. INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CUMPLIR CON EL TRÁMITE DE RIGOR PARA CONSTITUIRNOS FORMALMENTE COMO GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DESIGNANDO A NUESTRO COORDINADOR, NOS PERMITIMOS PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: ACTA EN LA QUE CONSTA LA DECISIÓN DE LOS SUSCRIBIENTES QUE CONSTITUIMOS EL GRUPO LEGISLATIVO ESPECIFICANDO EL NOMBRE DEL MISMO Y AGREGANDO LA LISTA DE LOS INTEGRANTES EN LA QUE SE EXPRESA QUE ES NUESTRA DECISIÓN DESIGNAR COMO COORDINADOR DE NUESTRO GRUPO AL COMPAÑERO HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ. Y TAMBIÉN PRESENTAMOS, CARTA DE ACEPTACIÓN DEL COMPAÑERO QUE RESULTÓ DESIGNADO COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO EN EL QUE SE ASIENTA SU NOMBRE Y SU FIRMA. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 40, 41 42, 43 Y 44 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ESTE DOCUMENTO ESTÁ SIGNADO POR EL:

DIPUTADO HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ

DIPUTADA ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA

DIPUTADA ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ

DIPUTADA ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ

DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA GARCÍA

DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA

DIPUTADA GABRIELA GOVEA LÓPEZ

DIPUTADO JAVIER CABALLERO GAONA

DIPUTADO JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ

DIPUTADO JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ

DIPUTADO JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO

DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA

DIPUTADA PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ

DIPUTADO RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS

ES CUANTO PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SIENDO SU COORDINADOR EL CIUDADANO DIPUTADO HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP.**  **IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2021, CIUDADANA DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LAS Y LOS DIPUTADOS QUIENES SUSCRIBIMOS EL PRESENTE OFICIO HEMOS ACORDADO CONSTITUIRNOS COMO GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO. ASÍ MISMO MANIFESTAMOS QUE POR ACUERDO DE LOS FIRMANTES SEGÚN SE ADVIERTE EN LA ACTA ANEXA AL PRESENTE ESCRITO, DESIGNAMOS COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO ANTES SEÑALADO AL CIUDADANO DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ. POR LO TANTO, HACEMOS DE SU ATENTO CONOCIMIENTO LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS SUSCRITOS EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE SE EMITA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE EN TÉRMINOS DE LA LEY. ATENTAMENTE,

CIUDADANO DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ.

CIUDADANA DIPUTADA SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ.

CIUDADANA DIPUTADA IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE

CIUDADANA DIPUTADA BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO.

CIUDADANA DIPUTADA TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.

CIUDADANA DIPUTADA NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA.

CIUDADANA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SIENDO SU COORDINADOR EL CIUDADANO DIPUTADO EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP.**  **ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. PRESIDENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CUMPLIR CON EL TRÁMITE DE RIGOR PARA CONSTITUIRNOS FORMALMENTE COMO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MORENA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DESIGNAR A NUESTRA COORDINADORA NOS PERMITIMOS PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: EL ACTA DONDE CONSTA LA DECISIÓN DE LOS SUSCRIBIENTES DE CONSTITUIRSE EN GRUPO LEGISLATIVO, ESPECIFICANDO EL NOMBRE DEL MISMO Y AGREGANDO LA LISTA DE LOS INTEGRANTES Y EN LA QUE SE EXPRESA QUE ES NUESTRA DECISIÓN DESIGNAR COMO COORDINADORA DE NUESTRO GRUPO A LA COMPAÑERA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, QUIEN HA ACEPTADO ESTA ENCOMIENDA; CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMPAÑERA QUIEN RESULTÓ DESIGNADA COMO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO EN EL QUE SE ASIENTA SU NOMBRE Y FIRMA. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 40, 41 42, 43, 44 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ATENTAMENTE,

DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ.

DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

DIPUTADA JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SIENDO SU COORDINADORA LA CIUDADANA DIPUTADA ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP.**  **RAÚL LOZANO CABALLERO**, **DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. A FIN DE CUMPLIR CON EL TRÁMITE DE RIGOR PARA CONSTITUIRNOS FORMALMENTE COMO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR DEL GRUPO, ME PERMITO PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN: ACTA EN LA QUE SE CONSTA LA DECISIÓN DE CONSTITUIRSE EL GRUPO LEGISLATIVO, ESPECIFICANDO EL NOMBRE DEL MISMO Y EN LA QUE SE SEÑALA A RAÚL LOZANO CABALLERO, COMO COORDINADOR DE DICHA FRACCIÓN; CARTA DE ACEPTACIÓN COMO COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO EN EL QUE SE ASIENTA NOMBRE Y FIRMA. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LOS ARTÍCULOS 41 42, 43, 44 Y DEMÁS RELATIVOS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. MONTERREY, NUEVO LEÓN A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021. ATENTAMENTE, RAÚL LOZANO CABALLERO, EL DE LA VOZ. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULO 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, SIENDO SU COORDINADOR EL C. DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO”.

**C. PRESIDENTA**: “A CONTINUACIÓN LE VOY A PEDIR SECRETARIA, SI ES TAN AMABLE, DE LEER EL ESCRITO DE NUESTRA COMPAÑERA LA DIPUTADA CONSUELO GÁLVEZ, PARA HACER DEL CONOCIMIENTO COMO INTEGRANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA”.

**C. SECRETARIA**: “CON GUSTO, PRESIDENTA. *“DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTE. POR MEDIO DEL PRESENTE ESCRITO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE CONSTITUIR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA OCURRO A PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:*

*1.- ACTA EN LA QUE CONSTA LA DECISIÓN DE UNA SERVIDORA DE CONSTITUIR EL GRUPO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.*

*2.- DOCUMENTO EN EL QUE CONSTA NOMBRE Y FIRMA DE UNA SERVIDORA ACEPTANDO LA DESIGNACIÓN COMO COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO.*

*ATENTAMENTE, MONTERREY, NUEVO LEÓN A 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021, FIRMA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS*”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE CONSTITUIDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, SIENDO SU COORDINADORA LA CIUDADANA DIPUTADA CONSUELO GÁLVEZ”.

**C. PRESIDENTA**: “SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**,QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. CON SU PERMISO A TODA LA MESA DIRECTIVA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA Y A LA COMUNIDAD EN GENERAL, TODOS LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. ANUNCIARLES QUE EL DÍA DE HOY LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, HEMOS PUESTO A DISPOSICIÓN DE LA CIUDADANÍA UN SISTEMA JURÍDICO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS CIUDADANOS QUE TIENEN HIJOS MENORES DE ENTRE 12 Y 18 AÑOS DE EDAD PARA QUE SE RESPETE EL DERECHO HUMANO A LA SALUD, RECONOCIDO EN EL ARTÍCULO 4 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL. COMO TODOS SABEMOS DESDE EL INICIO Y EN TODAS SUS ETAPAS EL MANEJO DE LA PANDEMIA POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL HA SIDO POR DEMÁS EVIDENTEMENTE IRRESPONSABLE, ESTO SE REFLEJA NO SOLAMENTE EN LAS CIFRAS DE CONTAGIOS, HOSPITALIZACIONES Y MUERTES, SINO AHORA TAMBIÉN EN LA TASA DE VACUNACIÓN. FÍJENSE NADA MÁS, HOY EN MÉXICO EL 28 POR CIENTO DE LA GENTE HA RECIBIDO LA VACUNA, MIENTRAS QUE EN OTROS PAÍSES YA NO QUIERO DECIR PAÍSES DE NORTEAMÉRICA O DE EUROPA, SINO EN ECONOMÍAS EMERGENTES COMO LA NUESTRA, AQUÍ MISMO EN LATINOAMÉRICA, AQUÍ MISMO EN LATINOAMÉRICA. EN ARGENTINA EL 45 POR CIENTO DE LA GENTE YA RECIBIÓ LA VACUNA; EN CHILE, EL 69 POR CIENTO; Y EN URUGUAY, EL 70 POR CIENTO DE LA GENTE. ES VERGONZOSO EL PAPEL QUE HA DESEMPEÑADO EL GOBIERNO FEDERAL. Y HACE POCO EL PRESIDENTE EN UNA DE SUS CONFERENCIAS ACUSÓ A QUIENES BUSCABAN DEFENDER EL DERECHO HUMANO A LA SALUD Y PESE A LAS RECOMENDACIONES DE COFEPRIS Y DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, NUESTRO PRESIDENTE INSISTE EN QUE NO SE VACUNE A LOS MENORES DE 18 AÑOS. Y BUENO, NO CONFORME CON ESO ACUSA DE DEFENDER INTERESES PARTICULARES A QUIENES ESTÁN EJERCIENDO PUES MECANISMO DE DEFENSA QUE ES EL JUICIO DE AMPARO QUE SE UTILIZA CUANDO UNA AUTORIDAD VULNERA UN DERECHO HUMANO. BUENO, PUES HOY EL GOBIERNO MEXICANO ESTÁ VIOLANDO LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS MENORES QUE TIENEN DERECHO A LA SALUD, QUE TIENEN DERECHO A RECIBIR UNA VACUNA. PERO AHORA RESULTA, QUE QUIENES BUSCAMOS QUE SE PROTEJAN ESOS DERECHOS ES PORQUE ESTAMOS A FAVOR DE LAS FARMACÉUTICAS, PORQUE QUEREMOS HACER NEGOCIO, O PORQUE ES PARTE DE LA CORRUPCIÓN DEL NEOLIBERALISMO, YO QUE SÉ. PERO BUENO, HACE POCO UNA NIÑA DE DOCE AÑOS YA NOS DEMOSTRÓ QUE, PESE A LAS OCURRENCIAS DEL PRESIDENTE DE LA CUATRO T, ES POSIBLE QUE SE RESPETE EL DERECHO A LA SALUD. UNA NIÑA DE DOCE AÑOS LLAMADA ZULMA, OBTUVO LA PROTECCIÓN DE LA JUSTICIA FEDERAL Y EL RECONOCIMIENTO DE ALGO QUE PARA EL PRESIDENTE ES LA DEFENSA DE UN INTERÉS PERSONAL Y DE UN NEGOCIO PARTICULAR. HACE POCO TAMBIÉN SE HABLÓ DE DENUNCIAR PENALMENTE A QUIENES BUSCAMOS PROTEGER EL DERECHO A LA SALUD, YO SÉ QUE EN EL FONDO LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, EN EL FONDO LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SÍ QUISIERA, SÍ QUISIERA QUE DEJARA DE EXISTIR EL JUICIO DE AMPARO, Y SÍ QUISIERA QUE SE LE CONSIDERARA DELINCUENTE A QUIEN PIENSA DISTINTO AL PRESIDENTE, PERO EN ESTE PAÍS TODAVÍA QUEDAN INSTITUCIONES, INSTITUCIONES SERIAS QUE RESPETAN LOS DERECHOS HUMANOS Y QUE VEN POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, NO SOLO DE LOS DIPUTADOS, SINO DE TODOS LOS CIUDADANOS DE TODOS LOS MEXICANOS, Y TENEMOS QUE SEGUIR PROTEGIENDO ESTAS INSTITUCIONES. ES POR ESO QUE HOY LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL, OFRECEMOS A TODA LA CIUDADANÍA EL APOYO DE NUESTRO EQUIPO JURÍDICO PARA QUE SE AMPAREN EN FORMA COMPLETAMENTE GRATUITA, Y QUE, ASÍ COMO LO HIZO ZULMA UNA, NIÑA DE DOCE AÑOS QUE NOS DEMOSTRÓ QUE SÍ SE PUEDE VAMOS A LOGRAR QUE SE RECONOZCA EL DERECHO DE LAS Y LOS MENORES A RECIBIR LA VACUNA. LA SALUD NO NADA MAS ES UN SERVICIO, ES UN DERECHO, Y LOS DERECHOS HUMANOS SON UNIVERSALES; UNIVERSALES, SIGNIFICA: QUE NO SON SOLAMENTE PARA ALGUNOS SON PARA TODOS. ES CUANTO, DIPUTADA PRESIDENTA. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. ME PRESENTO ANTE USTEDES, SOY JESSICA MARTÍNEZ, DIPUTADA DE GUADALUPE Y TAMBIÉN SOY TRABAJADORA DEL SECTOR SALUD, POR LO QUE LES PUEDO DECIR DESDE MI EXPERIENCIA QUE EL SISTEMA DE VACUNACIÓN, EL PROTOCOLO HA FUNCIONADO DE MANERA EXCELENTE, LA CUARTA TRANSFORMACIÓN HA PROTEGIDO A QUIENES ESTÁN MÁS VULNERABLES, EN PRIMERA INSTANCIA POR GRUPOS DE EDAD, ESTO HA SIDO BENÉFICO EN TODO EL PAÍS Y ES INNEGABLE. BUENO, EN CUANTO AL ASUNTO QUE COMENTA EL DIPUTADO, DE LOS NIÑOS, PUES YO QUISIERA DECIRLE QUE, HUGO LÓPEZ-GATELL YA NOS ANUNCIÓ QUE HAY UNA VACUNA AUTORIZADA PARA NIÑOS DE 12 AÑOS, ESTO ÉL LO NOTIFICA EL 24 DE JUNIO, POR LO QUE TODA ESTA FARAMALLA QUE ESTÁN HACIENDO AFUERA DEL RECINTO LEGISLATIVO ES FALSO, ES FALSO QUE LA GENTE NECESITE REGISTRARSE POR DUPLICADO, ES FALSO QUE NO SE VAYA A PROTEGER A LOS NIÑOS. ESO ES UNA MENTIRA Y POR LO TANTO ESTAMOS EN CONTRA DE ESTA ACCIÓN. CLARO QUE PUEDEN USTEDES INTENTAR RECABAR DATOS DE PERSONAS, QUE ES LO QUE CREEMOS QUE ESTÁN REALIZANDO, CON FINES ELECTORALES, COMO SUS CAMPAÑAS DE LENTES QUE HAN HECHO ANTERIORMENTE, EN DONDE DESPUÉS ESTOS DATOS LOS UTILIZAN A FAVOR DE SU PARTIDO POLÍTICO. PERO, NOS PARECE DESHONESTO DECIR QUE LA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN NO HA SIDO EFICIENTE, Y QUISIERA PEDIRLES DE MANERA HONESTA QUE LEVANTEN LA MANO QUIENES YA ESTÁN VACUNADOS AQUÍ. YO YA ME VACUNÉ Y YO LES QUISIERA PEDIR LA HONESTIDAD SUFICIENTE PARA QUE NOS DIGAN SI NO SE LES HA PROTEGIDO POR IGUAL. AHORA, EN EL TEMA DE DERECHOS HUMANOS, ME DA MUCHO GUSTO ESCUCHAR QUE TODOS LOS DERECHOS SEAN PARA TODAS LAS PERSONAS Y ESPERO QUE ASÍ LO MANEJEN EN TODOS LOS TEMAS QUE VAYAMOS A TRATAR EN ESTA LEGISLATURA PORQUE NOSOTROS, LA COMUNIDAD LGBTTAMBIÉN MERECEMOS TODOS LOS DERECHOS. GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA**: “GRACIAS, DIPUTADA. NADA MÁS, ANTES QUISIERA HACERLES UNA PRECISIÓN, OJALÁ QUE CUANDO PODAMOS PASAR A TRIBUNA NOS DIRIJAMOS HACIA LA ASAMBLEA, NO HACIA UN DIPUTADO EN PARTICULAR, PORQUE NO EXISTEN DIÁLOGOS CUANDO NOSOTROS ESTEMOS HACIENDO USO DE LA VOZ. CON TODO EL RESPETO SE LOS SOLICITARÍA ESTA MESA DIRECTIVA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, BUENOS DÍAS. LAS ESTADÍSTICAS SON FUNDAMENTALES Y LAS ESTADÍSTICAS NO MIENTEN, LOS NÚMEROS ESTÁN AHÍ. LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD DESDE EL DÍA 1 QUE INICIÓ EL PROCESO DE VACUNACIÓN A NIVEL MUNDIAL HA LLEVADO EL REGISTRO DE LOS TREINTA Y UN PAÍSES QUE MÁS SE HAN VACUNADO, EN ESE REGISTRO SE ENCUENTRA MÉXICO; MÉXICO, AL MOMENTO HA VACUNADO HASTA EL 67 POR CIENTO DE SU POBLACIÓN EN UNA PRIMER DOSIS, PARA UNA CANTIDAD CERCANA DE OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE VACUNAS; OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE VACUNAS, DE UNA POBLACIÓN TOTAL DE CIENTO VEINTIOCHO MILLONES DE MEXICANAS Y DE MEXICANOS. EVIDENTEMENTE, TODOS LOS PROCESOS DE VACUNACIÓN EN EL MUNDO LLEVAN SU PLAZO, SU TIEMPO Y SU MOMENTO, EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN APLICANDO LAS SEGUNDAS DOSIS, PERO YA SE ESTÁ VACUNANDO A PERSONAS EN LOS RANGOS DE 18 Y 29 AÑOS DE EDAD, YA ESTAMOS EN EL PROCESO PARA QUE DESPUÉS SE INICIE LA VACUNACIÓN PARA NIÑAS Y NIÑOS. Y TAMBIÉN, HAY QUE SEÑALAR QUE ME PARECE QUE NO TENÍAN ESA INFORMACIÓN, PERO LO PUEDEN CHECAR EN LA SECRETARÍA DE SALUD, QUE DESDE JUNIO SE AUTORIZÓ LA VACUNA *PFIZER* PARA UN PROCEDIMIENTO DE EMERGENCIA DE VACUNACIÓN, COMO EL QUE ESTAMOS VIVIENDO ACTUALMENTE. LAS VACUNAS QUE EL DÍA DE HOY NOS ESTÁN PONIENDO A TODAS Y A TODOS, SON VACUNAS QUE NO HAN SIDO APROBADAS CIENTÍFICAMENTE CONTRA LOS PROTOCOLOS INTERNACIONALES TAL COMO ESTÁN ESTABLECIDOS. SON VACUNAS, AMIGAS Y AMIGOS, DE EMERGENCIA, ¿QUÉ SIGNIFICA DE EMERGENCIA? QUE AL ESTAR VIVIENDO UNA PANDEMIA SE ESTÁN CORRIENDO RIESGOS PARA EVITAR LOS PROTOCOLOS PREVIAMENTE PACTADOS PARA UNA VACUNACIÓN. ENTONCES, EL PUNTO AQUÍ ES, QUE NO SE VALE HACER DEMAGOGIA CON LA SALUD, NO SE VALE HACER MEZQUINDAD CON LA SALUD. TODAS Y TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ HEMOS VISTO COMO LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS SE HAN PUESTO DE MODO PARA ORGANIZAR LAS CUADRILLAS DE VACUNACIÓN, LOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN LE HAN PUESTO INCLUSO LAS CONDICIONES PARA QUE LA DELEGACIÓN DE BIENESTAR PUEDA VACUNAR. Y EL DÍA DE HOY SE PRETENDE LUCRAR CON LAS VACUNAS. SI VAMOS A HACER DEMAGOGIA, VAMOS A HACERLA BIEN, COMO DEBE DE SER LA DEMAGOGIA. CADA UNA Y CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA BANCADA DEL PAN VAN A RECIBIR UN BONO LEGISLATIVO, CIENTO TREINTA MIL PESOS, ¿POR QUÉ NO LE PONEN ESA LANA? Y ORGANICEN, MANDEN PERSONAS A VACUNAR A ESTADOS UNIDOS; PÓNGALE, YO LES PONGO DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, VAMOS A TENER DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS Y PODEMOS ENVIAR ENTRE DOSCIENTOS VEINTE Y CIENTO DIEZ PERSONAS A LOS ESTADOS UNIDOS A VACUNAR, SI ESE ES EL CASO. PERO, AMIGAS Y AMIGOS, ENTIENDAN, NO PODEMOS HACER POLÍTICA CON LA VACUNACIÓN, AHÍ ESTÁ EL TRATO, ¿QUIEREN?, YO LE ENTRO. BUSQUEMOS ALGUNA ASOCIACIÓN CIVIL QUE NOS PERMITA HACER ESTE ENVÍO. PERO AQUÍ LO IMPORTANTE ES, NO FRACTUREMOS LO QUE ESTÁ HACIENDO LA FEDERACIÓN, EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS AL HACER UN PROCESO DE VACUNACIÓN INTEGRO, DONDE INCLUSO ESTÁN PARTICIPANDO EMPRESAS DE BUENA FE EN ESTE PROCESO. GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES**, QUIEN EXPRESÓ: “HAY QUE HABLAR DE ESTADÍSTICA EN ESTE PAÍS POR LUEGO HAY GENTE QUE NO LA QUIERE CREER, O QUE DICE QUE TIENE OTROS DATOS. HABRÍA QUE VER LA ESTADÍSTICA QUE NOS ESTÁN MOSTRANDO. Y SÍ, PUES CLARO, EN LA MAYORÍA DE LAS VACUNAS QUE SE APLICAN EN ESTE PAÍS SE REQUIEREN DE DOS DOSIS. PRESUMIR QUE LLEVAMOS MUCHAS, PUES SÍ, ES PORQUE LA MAYORÍA LLEVA UNA SOLA DOSIS, COMO LO MENCIONABA EL DIPUTADO SUSARREY, NO PASA DEL 30 POR CIENTO DE LA POBLACIÓN QUE HA RECIBIDO LAS DOS DOSIS EN ESTE PAÍS. LAMENTABLE LO QUE ESTÁ HACIENDO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LLEVANDO A TRABAJADORES A LAREDO A VACUNARSE, PORQUE EL PROPIO GOBIERNO FEDERAL NO PUEDE COMPLETAR EL SISTEMA DE VACUNACIÓN, Y ¡QUÉ LAMENTABLE HACER UNA OFERTA PARA JUNTAR DINERO Y LLEVARLOS A LOS ESTADOS UNIDOS! POR ESO ESTAMOS HACIENDO, JUSTAMENTE. PORQUE EL TIENE EL DINERO PARA PONÉRSELA EN LOS ESTADOS UNIDOS YA LO HIZO, EL SISTEMA DE VACUNACIÓN A PARTIR DE LOS DOCE AÑOS EN ESTADOS UNIDOS SE ABRIÓ HACE MUCHOS MESES Y MUCHOS NIÑOS Y JÓVENES ESTÁN VACUNADOS EN ESTE PAÍS, GRACIAS A QUE LOS HAN PODIDO ENVIAR A LOS ESTADOS UNIDOS, PERO ESO ES LO QUE NO QUEREMOS, QUEREMOS QUE LOS VACUNEN AQUÍ Y EL PROBLEMA SE SUSCITÓ PORQUE EN EL MÁXIMO MICRÓFONO EN ESTE PAÍS, EN LA MAÑANERA DIJERON QUE NO ERA PRIORIDAD VACUNAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS. POR ELLO, ESTAMOS ENCABEZANDO ESTA CAUSA SOCIAL. ABAJO HAY MÁS DE CIEN PERSONAS Y LLEVAMOS MÁS DE CIEN PERSONAS EN UNA HORA Y MEDIA QUE ABRIMOS EL REGISTRO. ESE ES EL INTERÉS QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA, LA PREOCUPACIÓN QUE TIENEN LOS PADRES DE FAMILIA PORQUE SUS HIJOS ESTÉN VACUNADOS. POR UN LADO, DICEN SÍ O SÍ AL REGRESO ESCOLAR Y POR OTRO LADO DICEN, NO ES PRIORIDAD LA VACUNA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. ESO, ESO ES UNA VERDADERA DEMAGOGIA, NO LA QUE ESTAMOS HACIENDO AHORITA. Y NUEVAMENTE, OFRECER Y LLEVARLOS A VACUNAR A ESTADOS UNIDOS ES COMO PEDIRLE AL SANCHO QUE TRAIGA MÁS DESPENSA A LA CASA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTA. A MÍ LO QUE ME PREOCUPA ES LA MENTIRA QUE ESTÁ SOSTENIENDO ACCIÓN NACIONAL, PORQUE ES FALSO QUE EL GOBIERNO DE MÉXICO NO TENGA CONTEMPLADO VACUNAR A NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 12 AÑOS. LAMENTO MUCHO QUE NO SE ENTEREN DE LO QUE SUCEDE EN ESTE PAÍS, PORQUE NO SE ENTERARON QUE DESDE EL DÍA 22 DE JUNIO LA COFREPRIS AUTORIZÓ LA VACUNA *PFIZER* PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 12 A 17 AÑOS. YO LE RECOMENDARÍA A LAS Y LOS DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL QUE SE METIERAN, QUE SE METIERAN DE VERDAD A VER QUÉ ES LO QUE ESTÁ PASANDO, PARA QUE LUEGO NO ESTÉN DICIENDO COSAS QUE SON FALSAS. OTRA COSA QUE ME PREOCUPA MUCHO, ES QUE CON ESTAS MENTIRAS QUE LE ESTÁN DICIENDO A LA GENTE, DIGO EN ESTOS MOMENTOS SON DE LOS QUE ME SIENTO MUY FELIZ DE NO SER SIMPATIZANTE DE ACCIÓN NACIONAL, PORQUE SERÍAN MIS DIRIGENTES Y MIS REPRESENTANTES LOS QUE ME ESTUVIERAN MINTIENDO, ESTO QUE ESTÁN HACIENDO, DIPUTADAS, DIPUTADOS, VIENE A VULNERAR EL GRAN TRABAJO QUE ESTÁN HACIENDO LOS ALCALDES, ALCALDESAS, JUSTO ALGUNOS DE ACCIÓN NACIONAL CON EL GOBIERNO DE MÉXICO. AQUÍ PONGO UN *TWEET* DE HACE UN PAR DE HORAS EN DONDE EL GOBIERNO DE SAN NICOLÁS, ES MUY CLARO EN DONDE DICE QUE NO NECESITA HACER OTRO REGISTRO. YO LES PEDIRÍA QUE SE PONGAN DE ACUERDO PORQUE UNAS AUTORIDADES DICEN UNA COSA Y OTRAS DICEN OTRA COSA. POR ÚLTIMO, YO LES PEDIRÍA QUE FUÉRAMOS RESPONSABLES, TODAVÍA NO SE TERMINA EL PROCESO ELECTORAL HAY MUNICIPIOS QUE VAN A REPETIR LAS ELECCIONES POR ANOMALÍAS O POR LA SITUACIÓN QUE SE HAN DENUNCIADO, HAY AÚN LITIGIOS PENDIENTES EN GUADALUPE, EL PROPIO GOBIERNO DEL ESTADO, AÚN TIENE LITIGIOS PENDIENTES, Y ES UNA IRRESPONSABILIDAD QUE SE ESTÉN UTILIZANDO Y POLITIZANDO UN TEMA TAN PRIMORDIAL PARA LA SALUD DE LAS Y LOS NEOLONESES COMO ES LA VACUNACIÓN. YO LES SOLICITARÍA QUE DEJÁRAMOS DE PELEAR, YO LES HAGO LA INVITACIÓN SI QUIEREN YO LES DIGO DONDE SE PUEDEN GESTIONAR VACUNAS, ESPERARÍA QUE YA LO SUPIERAN PORQUE ALGUNOS ESTÁN REPITIENDO, LES HAGO LA INVITACIÓN A QUE LO GESTIONEMOS, A QUE NOS PONGAMOS A TRABAJAR Y A QUE NO ENTORPEZCAMOS LA RELACIÓN QUE YA SE TIENE ENTRE EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, CON SU PERMISO. PARA CORREGIR UN POQUITO, LA VACUNA *PFIZER* YA HA SIDO APROBADA COMPLETAMENTE, LA ÚNICA VACUNA HOY EN DÍA EN EL MUNDO QUE TIENE LA APROBACIÓN COMPLETA, HA DEJADO DE SER EMERGENTE. POR OTRO LADO, CREO QUE EL TEMA SÍ ES POLÍTICO, PORQUE LA VACUNA SE MANEJA DENTRO DE LO POLÍTICO, NO COMO, LOS PRIVADOS NO PUEDEN INTERVENIR, AHORITA NI EN COMPRAR, NI EN DISTRIBUIR, NI NADA QUE TENGA QUE VER CON LA VACUNA, ASÍ QUE PUES SÍ ES UN TEMA POLÍTICO QUE TENEMOS QUE SEGUIR VIENDO LOS POLÍTICOS, POR UN LADO. POR OTRO LADO, POR SUPUESTO QUE HEMOS TENIDO LOS MUNICIPIOS EL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL EN CUANTO AL PROCESO DE VACUNACIÓN, LO QUE SE BUSCA ES QUE SE ACELERE ESTE PROCESO DE VACUNACIÓN, QUE SE DESBUROCRATICE EL PROCESO DE VACUNACIÓN QUE NO SEAN TANTAS INSTITUCIONES LAS QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE VACUNACIÓN Y QUE ESO ALENTA EL PROCESO MISMO, ESE SERÍA EL LLAMADO. QUE NOSOTROS ESTAMOS PREOCUPADOS POR LO QUE VA A SUCEDER CON LOS NIÑOS DE 12 A 17, PUES SÍ PORQUE LOS ESTÁN MANDANDO A LA ESCUELA Y PORQUE LOS PROCESOS DE 18 EN ADELANTE BUENO PUES VAN LENTOS. LOS PORCENTAJES DE VACUNACIÓN NO SON ALENTADORES Y SÍ VEMOS UNA GRAN CANTIDAD DE VACUNAS QUE SE PUDIERAN ESTAR APLICANDO, QUE SE PUDIERAN ESTAR IMPLEMENTANDO, SI DESBUROCRATIZAMOS UN POQUITO EL TEMA DE CÓMO SE DISTRIBUYEN, COMO SE APLICAN QUE REPITO SIGUE SIENDO UN TEMA TOTALMENTE POLÍTICO LA LLAMADA SERÍA TAMBIÉN A MEJORAR LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN DE CONTAGIOS SOBRE TODO EN LAS INSTITUCIONES FEDERALES PORQUE ESE ES EL ALTO GRADO DE LETALIDAD QUE TIENE EL PAÍS EN CUANTO AL IMPACTO QUE LA EPIDEMIA TIENE ENTRE LOS MEXICANOS. NECESITAMOS INCENTIVAR AL GOBIERNO FEDERAL A QUE MEJORE EL TEMA DE IDENTIFICACIÓN, PRINCIPALMENTE EN EL SEGURO SOCIAL PORQUE A FINAL DE CUENTAS VES EN EL SEGURO SOCIAL QUE ES EL ALTO PORCENTAJE DE LOS FALLECIMIENTOS EN MÉXICO Y NO ES OTRA COSA QUE LA FALTA DE DETECCIÓN A TIEMPO DE UNA ENFERMEDAD QUE PUDIERA SER HASTA CIERTO PUNTO CURABLE. ESO ES EN LO QUE RESPECTA A DATOS OFICIALES, PORQUE HAY UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAS QUE ESTÁ FALLECIENDO EN SUS HOGARES PORQUE EL SEGURO SOCIAL NO LOS PUEDE ACOGER, NO LOS PUEDE RECIBIR Y QUE SUS CONDICIONES DE SALUD YA SON SUMAMENTE DETERIORADAS. CREO QUE EL TEMA SEGUIRÁ SIENDO POLÍTICO. HABRÍAMOS DE BUSCAR QUE SE ACELERARA EL PROCESO DE VACUNACIÓN PARA QUE BAJARA EL ÍNDICE DE CONTAGIOS Y DE LETALIDAD EN EL PAÍS, EN EL ESTADO PRINCIPALMENTE QUE NOS COMPETE Y SI TRABAJAR FUERTEMENTE PARA QUE LOS NIÑOS DE 12 A 17 AÑOS PUEDAN SER VACUNADOS, PERO LA LISTA, LA LISTA ESTÁ MUY LARGA Y PARECE QUE NO HAY UN INTERÉS FUERTE DE PARTE DE LA FEDERACIÓN, AUNQUE ESTÁ APROBADA LA VACUNA AQUÍ EN MÉXICO, PERO SÍ ESTÁ APROBADA PARA MUCHOS Y TODAVÍA NO TIENEN LA OPORTUNIDAD DE PODERSE VACUNAR. MUCHAS GRACIAS”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “OTRA VEZ LES RECUERDO, YO SOY TRABAJADORA DEL SECTOR SALUD, SOY TRABAJADORA DEL IMSS CON LICENCIA EN ESTE MOMENTO, SOY QUÍMICA, CONOZCO DEL TEMA DE LAS VACUNAS, ESTUDIÉ VIROLOGÍA. EN CUANTO AL ÚLTIMO COMENTARIO DEL COMPAÑERO, SI QUISIERA DECIR QUE ESTO NO ES ALGO QUE SE PUEDA ACELERAR, O METER AL MICROONDAS, SE TIENEN QUE CORRER ENSAYOS CLÍNICOS, UNA CANTIDAD SUFICIENTE PARA NOSOTROS ASEGURAR QUE SE PUEDAN APLICAR A MENORES DE EDAD. EL TEMA ES DE ALTA RELEVANCIA, SON MENORES DE EDAD, TENEMOS QUE CUIDARLOS MUCHO ENTONCES EN TODOS LOS LUGARES HA SIDO ASÍ, PRIMERO ENSAYOS CLÍNICOS Y DESPUÉS LA APLICACIÓN. SI, SÍ ES UN TEMA POLÍTICO, PERO TAMBIÉN CIENTÍFICO HAY QUE IR DE MANO DE LA MANO DE LA CIENCIA NO PODEMOS DEJAR A UN LADO SIEMPRE TENEMOS QUE ESTAR CONSIDERADO QUE HAY COSAS QUE A PESAR QUE SEAN POPULISTAS EN ESTE INSTANTE NO SON ADECUADAS ACELERARLAS O ADELANTARLAS. TENEMOS QUE TENER LA SEGURIDAD CON NUESTRAS NIÑAS, CON NUESTROS NIÑOS EN EL CASO DE EUROPA HAY VARIOS PAÍSES QUE ESTÁN CORRIENDO PRUEBAS EN ESTE MOMENTO Y QUE ALGUNOS EN ALGÚN PAÍS SE VAN A VACUNAR EN SEPTIEMBRE LOS MENORES DE EDAD EN OTRO PAÍS EN OCTUBRE EN ARGENTINA APENAS SE ESTÁN CORRIENDO ENSAYOS, ELLOS TODAVÍA NO TIENEN AUTORIZADO ENTONCES HAY QUE VER LOS TRABAJOS DE CADA UNO DE LOS PAÍSES Y SÍ CREO QUE ES MUY NECESARIO RESPETAR EL TRABAJO DE LA COFREPRIS PORQUE SÍ ES VERDAD QUE LA VACUNA *PFIZER* ESTÁ APROBADA EN ESTADOS UNIDOS POR LA *FDA* NO LO ES ASÍ EN MÉXICO. LA COFREPRIS LA TIENE TODAVÍA COMO USO DE EMERGENCIA SOLAMENTE ESTAR AL TANTO DE LOS TEMAS INTERNACIONALES Y NACIONALES Y CUIDAR Y PROTEGER A NUESTROS NIÑOS NO ACELERANDO LOS TIEMPOS SINO CUIDANDO MUCHO QUE EL TEMA DE SEGURIDAD SEA LO SUFICIENTEMENTE RECOMENDABLE COMO YA PARA ESTAR APLICANDO A LOS NIÑOS. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **GILBERTO DE** **JESÚS GÓMEZ REYES**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES COMPAÑEROS DIPUTADOS. LOS TIEMPOS DE LA MUERTE NO SE PUEDEN RESPETAR, SI EN ESTADOS UNIDOS O EN OTROS PAÍSES YA ESTÁN VACUNANDO A MENORES, SI LA VACUNA ESTÁ AUTORIZADA PARA MENORES, ENTONCES ALGO SE ESTÁ HACIENDO MAL EN ESTE PAÍS, DIGO APARTE DE ESTO COMO MUCHAS COSAS, PORQUE TENEMOS UN PAÍS EN PEDAZOS. EL DERECHO DE AMPARO ES UN DERECHO QUE NOS ASISTE A TODOS LOS MEXICANOS Y QUE NO SE PUEDE COARTAR POR LA OPINIÓN DE UNA SOLA PERSONA O DE MÁS PERSONAS, ES UNA OPCIÓN QUE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL Y CIERTAS ORGANIZACIONES LE ESTÁN OFRECIENDO A LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN. NO ES EN CONTRA DEL SISTEMA, AUNQUE SABEMOS QUE ES EL SISTEMA QUE ESTÁ MAL Y LAS PERSONAS QUE LAS REPRESENTAN. ES UNA OPCIÓN QUE LES ESTAMOS PRESENTANDO AL QUE QUIERA, EL QUE NO QUIERA NO ESTÁ OBLIGADO. NO VENGAN A POLITIZAR EL DERECHO QUE TIENEN LOS MENORES Y TODOS LOS MEXICANOS DE ACCESAR A LA VACUNA Y A LA SALUD. NO LE SIGAN LA CORRIENTE A UNA PERSONA QUE NO TIENE LA RAZÓN, LA PERSONA QUE SE QUIERA AMPARAR Y QUIERA ACCESAR A LA VACUNA TIENE TODO EL DERECHO Y ESTO NO SE VA POLITIZAR. LE DUELA A QUIEN LE DUELA. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **ANYLU BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. Y VUELVO A PEDIRLE A MIS QUERIDOS COMPAÑEROS DE ACCIÓN NACIONAL QUE NO ENTORPEZCAN LA BUENA RELACIÓN QUE SE HA DESARROLLADO ENTRE EL GOBIERNO DE MÉXICO Y LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, PORQUE SON LOS MISMOS ALCALDES DE ACCIÓN NACIONAL QUIENES ESTÁN COLABORANDO Y QUIENES ESTÁN GENERANDO LAS CONDICIONES PARA QUE SE PUEDA VACUNAR A SU GENTE EN SUS MUNICIPIOS Y LAS JORNADAS DE VACUNACIÓN HAN AVANZADO EXITOSAMENTE LE PESE A QUIEN LE PESE TAMBIÉN. EL DÍA DE AYER EN MACROPLAZA, SALIERON TODAS LAS NOTAS QUE LOS JÓVENES DE 18 A 39 AÑOS YA HABÍAN RECIBIDO SU VACUNA EN COMPLETO ORDEN Y COMO ES UNA VACUNACIÓN POR ETAPAS PUES LLEGARÁ EL MOMENTO DESPUÉS DE QUE SE AGOTEN TODOS LOS ENSAYOS CLÍNICOS PARA QUE LE TOQUE A LAS Y LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES. YO SÉ QUE HAY ALGUNAS PERSONAS A LAS QUE ESTABAN MUY ACOSTUMBRADAS A LOS PRIVILEGIOS YA QUE SIEMPRE PUDIERAN PASAR POR DELANTE EN EL MÉXICO DE HOY, NO ES ASÍ SOMOS UN PAÍS QUE ESTÁ APOSTANDO POR SER ORDENADO ESA ES LA RAZÓN Y PENSANDO SIEMPRE EN QUIENES MÁS LO NECESITAN INICIAMOS CON LOS ADULTOS MAYORES, PORQUE ES EL SECTOR POBLACIONAL MÁS VULNERABLE; POR AHÍ EMPEZAMOS CON LOS ADULTOS MAYORES Y ES POR UNA RAZÓN, NO PORQUE SE LE OCURREN A DOS, TRES PERSONAS VAMOS A PONER AMPAROS AHORITA, ALGO QUE REPITO, YA ESTÁ AUTORIZADO POR EL GOBIERNO DE MÉXICO. LES PEDIRÍA TAMBIÉN QUE, SI ES TANTA SU PREOCUPACIÓN POR ESTE TEMA QUE NO RECOJAN CREDENCIALES DE ELECTOR, QUE NO RECOJAN INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN VINIENDO, QUE BUENO, DIJERON QUE ERAN CIEN, YO VI COMO A SEIS NADA MÁS, PERO BUENO, QUE NO LO RECOJAN LOS DATOS, EL PROCESO ELECTORAL AUN ESTÁ ABIERTO EN NUESTRO ESTADO Y NO SE VALE QUE HAGAN TRAMPA Y NO SE VALE QUE UTILICEN ESTE TEMA QUE REPITO, ES UN TEMA QUE LA SOCIEDAD ESTÁ ESPERANDO Y ESTÁ CON MUCHO ÁNIMO DE QUE SALGA BIEN, QUÉ PENA QUE USTEDES LO UTILICEN PARA SACAR RAJA POLÍTICA DE ESTA SITUACIÓN. Y POR ÚLTIMO LES PEDIRÍA OTRA VEZ, AUNQUE YA LO HE PEDIDO VARIAS VECES QUE NO ENTORPEZCAN LA RELACIÓN Y EL TRABAJO EN CONJUNTO QUE HAN HECHO SUS PROPIOS ALCALDES QUE POR CIERTO ESTÁN LLAMANDO A NO HACER OTRO REGISTRO PORQUE ESTÁN COORDINADOS CON EL GOBIERNO DE MÉXICO, NO LOS HAGAN QUEDAR MAL, SE LOS PEDIMOS VAMOS A TRABAJAR, VAMOS A SACAR ADELANTE LAS PRIORIDADES Y LO QUE NECESITA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU VENIA SEÑORA PRESIDENTA. COMPAÑEROS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, TAMBIÉN QUIERO HABLARLE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. FÍJENSE, QUÉ CONTRASTE, POR UN LADO, TENEMOS TRECE MIL MUERTES AL DÍA DE HOY SOLO EN NUEVO LEÓN, Y POR OTRO LADO TENEMOS TRECE MIL PERSONAS VACUNADAS YENDO EN CAMIONES AL ESTADO DE TEXAS. ESAS TRECE MIL PERSONAS YA VACUNADAS TIENEN UNA ALTA PROBABILIDAD DE NO CONTAGIARSE Y DE NO FALLECER. TRECE MIL MUERTES CONTRA TRECE MIL VACUNADOS. QUE TENEMOS AL DÍA DE HOY. YO PIDO DE UNA MANERA MUY RESPETUOSA QUE NO SE POLITICE ESTE TEMA. DE VERDAD COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS NECESITAMOS VER EL PROBLEMA REAL LA GENTE SE ESTÁ MURIENDO. NUESTRA GENTE NIÑOS, ADOLESCENTES, ADULTOS MAYORES, SE ESTÁN CONTAGIANDO Y SE ESTÁN MURIENDO ESE ES EL VERDADERO PROBLEMA. LAS AUTORIDADES SE LAS PASAN TIRÁNDOSE LA BOLITA DE UNOS A OTROS Y AL FINAL NADIE RESUELVE NADA. NECESITAMOS ACCIONES, NECESITAMOS RECONOCER QUE EL TRABAJO ES MÁS IMPORTANTE QUE ESTE FENÓMENO QUE ESTAMOS VIVIENDO EL DÍA DE HOY Y EN ESTOS TIEMPOS. NECESITAMOS DE UNA NUEVA POLÍTICA DE VERDAD EN EL MEJOR DE LOS SENTIDOS QUE AGRUPE TODOS LOS ESFUERZOS NO SOLAMENTE DE GOBIERNO, NO SOLAMENTE DE LOS AGENTES POLÍTICOS, SINO COMO SE ESTÁ HACIENDO AL MOMENTO DE HOY CON ESTE PROGRAMA DE VACUNACIÓN TRANSFRONTERIZADO PORQUE HASTA HOY ES EL GOBERNADOR ELECTO Y QUE TODAVÍA SIN ENTRAR EN FUNCIONES YA ESTÁ DANDO RESULTADOS. ESTE TIPO DE ACCIONES QUE AGRUPEN A EMPRESARIOS, QUE AGRUPEN A LOS POLÍTICOS Y POR SUPUESTO A LA SOCIEDAD SON A LO QUE VERDADERAMENTE TENEMOS QUE ASPIRAR Y NO SOLAMENTE ESO, FÍJENSE QUE TAMBIÉN EL GOBIERNO ENTRANTE HA LOGRADO QUE TENGAMOS YA CIENTO VEINTE MIL EQUIPOS PARA NUESTROS MÉDICOS, PARA NUESTRAS ENFERMERAS ESO TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE. EL PROGRAMA COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EL PROBLEMA QUE ESTAMOS VIVIENDO ES UN PROBLEMA INTEGRAL DE CONTAGIOS, DE MUERTE DE NUESTRO PERSONAL MÉDICO QUE TODOS LOS DÍAS ESTÁ DANDO LA CARA. DÉJENME DECIRLES ESTO ÚLTIMO NO SE TRATA, NO NOS PODEMOS DAR EL LUJO HOY POR HOY DE DESPRECIAR NINGÚN TIPO DE ESFUERZO, NO NOS PODEMOS DAR EL LUJO DE DESPRECIAR NINGUNA VACUNA, TODOS LOS ESFUERZOS APORTAN, TODOS LOS ESFUERZOS SUMAN Y LA INVITACIÓN ESTÁ PARA USTEDES ESTÁ PARA LOS EMPRESARIOS Y ESTÁ PARA QUE LA GENTE TAMBIÉN SALGA A VACUNAR. TRECE MIL MUERTOS AL DÍA DE HOY, TRECE MIL VACUNADOS TAMBIÉN. ES CUANTO, SEÑORA PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **GABRIELA GOVEA LÓPEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES, QUERIDOS DIPUTADOS. SOY GABRIELA GOVEA, SOY MÉDICO ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA CON FORMACIÓN EPIDEMIOLÓGICA ACTUALMENTE YO TAMBIÉN FORMO PARTE DEL SISTEMA DE SALUD AHORITA CON LICENCIA DEL HOSPITAL METROPOLITANO. DÉJENME DECIRLES QUE LA VIDA ME PERMITIÓ ESTAR EN TRES OLEADAS, LAS CUALES DEFINITIVAMENTE CON ESTE PUNTO QUE ESTAMOS VIENDO ES BÁSICAMENTE EFICIENTIZAR DE QUÉ MANERA VAMOS A PRESIONAR PARA QUE NOS LLEGUEN LAS VACUNAS, HEMOS TENIDO UN PROCESO, UN PROCESO LENTO AQUÍ EN NUEVO LEÓN, DEFINITIVAMENTE HOY NOS DAMOS CUENTA, AHORITA, ACTUALMENTE TENEMOS DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PACIENTES EN EL HOSPITAL METROPOLITANO. Y DÉJENME DECIRLES QUE COMO NUNCA HOY TENEMOS CASI MÁS DEL 50 POR CIENTO DE PACIENTES GRAVES, PACIENTES QUE ESTÁN INTUBADOS Y CON ALTO FLUJO. Y DÉJENME DECIRLES QUE LA MAYOR PARTE DE LOS PACIENTES ES PORQUE O NO TENÍAN VACUNA O SOLAMENTE TENÍAN UNA SOLA DOSIS. ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO EN ESTA TERCERA OLEADA?, QUE DEFINITIVAMENTE TENEMOS QUE SEGUIR EMPUJANDO PARA EFICIENTIZAR LAS VACUNAS, PARA QUE NOS LLEGUEN A TIEMPO. ESTAR EXHORTANDO A NIVEL FEDERAL, PORQUE SI BIEN SE HAN LLEVADO A CABO LOS GRUPOS, SÍ TENEMOS REZAGOS EN DONDE TENEMOS DIFERIMIENTOS IMPORTANTES QUE JUSTAMENTE CAYÓ EN EL GRUPO DE EDAD PRECISAMENTE DE 30 A 50 AÑOS. POR ESO ESTOY A FAVOR DE QUE TODO LO QUE UTILICEMOS COMO MEDIDAS SEA BUENO, PORQUE FINALMENTE LA POBLACIÓN NECESITA QUE TENGAMOS ESTAS INTERVENCIONES, TENEMOS QUE TENER MEJORES ESQUEMAS DE VACUNACIÓN Y FINALMENTE TENEMOS QUE ENTENDER QUE TODAS LAS VACUNAS HACEN UNA PROTECCIÓN. SI REALMENTE ESTOS PACIENTES QUE HOY EN DÍA ESTÁN AL BORDE, AL BORDE DE FALLECER TUVIERAN LA SEGUNDA VACUNA SU HISTORIA SERÍA DIFERENTE. LAS VACUNAS TANTO COMO: *PFIZER*, *MODERNA*, *SINOVAC*, *CANSINO* TIENEN UNA EFECTIVIDAD CASI DEL 90 AL 94 POR CIENTO DE UNA ENFERMEDAD SOBRE TODO GRAVE POR COVID. ESTO ES MUY IMPORTANTE RECALCARLO A LA CIUDADANÍA PORQUE EN LA MEDIDA QUE NOSOTROS AYUDEMOS PARA PRESIONAR A NIVEL FEDERAL Y QUE NOS LLEGUEN DE MANERA OPORTUNA ANTES DE QUE NOS LLEGUE LA CUARTA OLEADA, PORQUE NO ESTAMOS EXENTO, ASÍ QUE BUENO LA IDEA ES SEGUIR EN UNIÓN, SEGUIR PRESIONANDO PARA QUE ESTAS VACUNAS NOS LLEGUEN EN FORMA. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA**: “CON ESTO DAMOS POR AGOTADO ESTE TEMA, SIENDO SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. PERLA ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, QUIEN EXPRESÓ:“CON SU VENIA PRESIDENTA. BUENAS TARDES, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. DIPUTADA IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA EN EL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRESENTE. LOS DIPUTADOS HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, JAVIER CABALLERO GAONA, JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, LORENA DE LA GARZA VENECIA, LA DE LA VOZ PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ Y RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN SU ARTÍCULOS 68 Y 69, ASÍ COMO LOS DIVERSOS 102, 103 Y 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTAMOS ANTE ESTA SOBERANÍA, **PROYECTO DE ACUERDO** AL TENOR DE LA SIGUIENTE. EL REGRESO A CLASES TRAJO CONSIGO UN GOLPE DE REALIDAD SOBRE LAS DIFÍCILES CONDICIONES QUE ENFRENTAN MUCHAS ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA EN NUESTRO ESTADO A UN AÑO Y MEDIO DESPUÉS DE QUE CERRARON SUS PUERTAS DERIVADO DE LA PANDEMIA POR COVID-19, EL VOLVER A LAS AULAS PASÓ DE SER UNA ALEGRÍA PARA MILES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES A UN DOLOR DE CABEZA PARA PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES. LA LISTA DE NECESIDADES ES AMPLIA, PERO PODEMOS EMPEZAR POR LO URGENTE; RESARCIR LO ROBADO EN LAS ESCUELAS VANDALIZADAS, DAR MANTENIMIENTO A INSTALACIONES ELÉCTRICAS, DE AGUA E INFRAESTRUCTURA EN GENERAL, ASÍ COMO LIMPIAR LOS PLANTELES CERRADOS DESDE HACE MÁS DE 17 MESES; HACER LOS CAMBIOS NECESARIOS A LAS AULAS PARA CONSEGUIR UNA VENTILACIÓN ADECUADA Y ASEGURAR QUE LAS MISMAS CUENTEN CON AGUA POTABLE Y JABÓN. EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS TENEMOS QUE, EN UN PAÍS COMO EL NUESTRO QUE DÍA A DÍA ENFRENTA TANTAS DESIGUALDADES RESPECTO AL ACCESO A LA EDUCACIÓN, LA FALTA DE SALONES DE CLASES AUMENTA AÚN MÁS ESA BRECHA DE DESIGUALDAD. TODAS ESTAS ACCIONES REQUIEREN DE PRESUPUESTO ADICIONAL URGENTE Y TIEMPO PARA REALIZAR LOS TRABAJOS DE REPARACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO PARA ORGANIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ESCUELAS EN ESTAS CONDICIONES. GARANTIZAR LAS CONDICIONES IDÓNEAS PARA QUE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PUEDAN ESTAR EN LAS AULAS ES PARTE FUNDAMENTAL DE NUESTRA RESPONSABILIDAD, YA QUE RECORDEMOS COMO DIPUTADAS Y DIPUTADOS, HEMOS PROTESTADO GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN. EN ESE SENTIDO, EL VELAR POR EL DERECHO HUMANO Y CONSTITUCIONAL DE LA EDUCACIÓN REPRESENTA HOY EN DÍA UNO DE LOS TEMAS MÁS URGENTES PARA TODAS LAS AUTORIDADES. UNA SERVIDORA Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL MANIFESTAMOS NUESTRO COMPROMISO Y SOLIDARIDAD CON LOS DIRECTIVOS, MAESTROS Y PADRES DE FAMILIA PARA RECUPERAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS. EL DAR SEGUIMIENTO, AL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PARA EL GOBIERNO HA EROGADO PARA ESTE FIN, ES PRIMORDIAL PARA NUESTRA BANCADA, SOBRE TODO PORQUE RECORDEMOS QUE EN EL PRESUPUESTO PARA EJERCICIO FISCAL 2021, APROBADO POR ESTE CONGRESO, FUE ASIGNADO UN FONDO DE CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS, Y ES NUESTRA OBLIGACIÓN VELAR POR QUE SE INVIERTAN DE LA MEJOR MANERA. POR ELLO, ES QUE PROPONEMOS LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL MEDIANTE LA CUAL, NOSOTROS COMO CONGRESO EN COORDINACIÓN CON AUTORIDADES, DOCENTES, SOCIEDAD CIVIL Y PADRES DE FAMILIA LE DEMOS SEGUIMIENTO AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, ASÍ COMO GARANTIZAR EL DESTINO DE RECURSOS PARA ESTE FIN. LA INTEGRIDAD Y SEGURIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO PUEDE ESTAR EN JUEGO, ES UNA SITUACIÓN DELICADA QUE DEBEMOS DE ATENDER DE INMEDIATO, POR TODO ELLO, ES QUE PROPONEMOS ANTE ESTE PLENO EL SIGUIENTE: **PROYECTO DE ACUERDO**, QUE PIDO ATENTAMENTE SE PONGA A VOTACIÓN DE LA ASAMBLEA EN ESTE MOMENTO: **ACUERDO. PRIMERO**: LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN ACUERDA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA AL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS CERRADOS POR LA PANDEMIA DEL COVID-19. **SEGUNDO**.- EL OBJETO DE LA COMISIÓN ES DAR SEGUIMIENTO Y REALIZAR LA VIGILANCIA, EN CONJUNTO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES, DIRECTIVOS, DOCENTES, SOCIEDAD CIVIL Y PADRES DE FAMILIA DEL MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS ESCOLARES QUE SE HAN VISTO AFECTADOS Y HAN SUFRIDO DAÑOS EN SU ESTRUCTURA A CAUSA DEL ABANDONO POR EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO A CAUSA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV-2, MEJOR CONOCIDO COMO COVID-19. DICHO SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA SE REALIZARÁ HASTA LA TOTAL RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL ESTADO Y TENDRÁ ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FACULTADES: RENDIR UN INFORME TRIMESTRAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA REALIZADAS EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS, ASÍ COMO UN INFORME FINAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 74 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN AL MOMENTO DE LA TOTAL RECUPERACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL ESTADO; CONVOCAR A LAS AUTORIDADES ESTATALES EN LA MATERIA, DIRECTIVOS, DOCENTES, PADRES DE FAMILIA Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL A REUNIONES DE SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA O CUALQUIER OTRO MECANISMO QUE SE ESTIME NECESARIO PARA DAR CONTINUIDAD AL OBJETO DE LA COMISIÓN ESPECIAL; CONOCER, DAR SEGUIMIENTO, ANALIZAR Y EVALUAR, LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA DE LAS AULAS, INSTALACIONES SANITARIAS, PROVISIÓN ESTABLE Y ADECUADA DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA, SANEAMIENTO E HIGIENE, DE LA TOTALIDAD DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL ESTADO; CONOCER, DAR SEGUIMIENTO, ANALIZAR Y EVALUAR, LAS ESTRATEGIAS ACTUALES QUE HA IMPLEMENTADO EL EJECUTIVO DEL ESTADO EN MATERIA DE ATENCIÓN, MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVOS; REQUERIR A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, INCLUIDA LA INFORMACIÓN DEL FONDO DE 150,000,000 DE PESOS, ETIQUETADO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2021, PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES Y CUALQUIER OTRO RECURSO QUE SE VEA COMPROMETIDO PARA EL MISMO FIN; SER ENLACE PERMANENTE CON EL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED), PARA CONOCER DE LOS AVANCES EN MATERIA DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE AULAS. **TRANSITORIOS. PRIMERO**. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR EN EL MOMENTO DE SU APROBACIÓN EN EL PLENO. **SEGUNDO**. – LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO UNA VEZ CONSTITUIDA, REALIZARÁ AL PLENO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL SEÑALADA EN EL ARTÍCULO PRIMERO DEL PRESENTE ACUERDO. **TERCERO**. – ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. MONTERREY, NUEVO LEÓN, A SEPTIEMBRE DE 2021 GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. ES CUANTO. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, CON SU PERMISO. DIJE A FAVOR, PERO COMO PUDE HABER DICHO EN CONTRA, PORQUE HE LEÍDO INFINIDAD DE OCASIONES Y HE ESCUCHADO INFINIDAD DE OCASIONES Y HOY LO VUELVO A ESCUCHAR EL LLAMADO A LA SOCIEDAD CIVIL, AL GOBIERNO ESTATAL, AL FEDERAL, A LAS INSTITUCIONES PARA TOCAR EL TEMA EN LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, PERO NUNCA OIGO A LOS MUNICIPIOS, NUNCA ESCUCHO A LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES COMO RESPONSABLES DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE CADA UNO DE SUS MUNICIPIOS. COMO QUE SI EN LOS MUNICIPIOS VINIERAN DE OTROS ESTADOS A ESTUDIAR A NUESTROS MUNICIPIOS. AHORITA PEDÍA LA RELACIÓN, NOSOTROS PROVENIMOS DE UN MUNICIPIO RURAL, DONDE TENEMOS DECENAS Y DECENAS DE ESCUELAS, ÁREA URBANA, ÁREA RURAL. INFINIDAD DE PREESCOLARES, SETENTA/OCHENTA CERCA DE MÁS DE 100 ESCUELAS PRIMARIAS, MÁS DE SESENTA SECUNDARIAS Y NUNCA LE HEMOS PEDIDO APOYO A NADIE PARA LA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRAS ESCUELAS Y ESTA AUDIENCIA ES PÚBLICA Y YO HAGO DECLARACIÓN PÚBLICA, QUE TANTO LOS PREESCOLARES COMO LAS PRIMARIAS Y LAS SECUNDARIAS DE NUESTRAS ZONAS RURALES ESTÁN EN PERFECTO ESTADO, PUEDEN INICIAR MAÑANA LAS ESCUELAS A TRABAJAR. NO LO VEO EN LA ZONA METROPOLITANA, YO NO VEO QUE CONVOQUEN A LOS ALCALDES DE LA ZONA METROPOLITANA A TRABAJAR A FAVOR DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, A MÍ ME GUSTARÍA, CUÁNTAS OBRAS ALREDEDOR DE LA EDUCACIÓN HAN HECHO EN LA ZONA METROPOLITANA, LOS MUNICIPIOS. ME GUSTARÍA SABER CUÁNTAS AULAS HAN CONSTRUIDO, CUÁNTAS SUBESTACIONES ELÉCTRICAS HAN CONSTRUIDO, ME GUSTARÍA SABER CUÁNTOS SANITARIOS, BEBEDEROS, COBERTIZOS, ME GUSTARÍA SABER LA INVERSIÓN EN EDUCACIÓN DE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y ME GUSTARÍA COMPARARLA CONTRA LOS MUNICIPIOS RURALES. NUESTRAS ESCUELAS ESTÁN LISTAS, NOSOTROS EN LAS ÁREAS RURALES NO NECESITAMOS NI PADRINOS, NECESITAMOS MÁS QUE LA VOLUNTAD DE LA GENTE QUE AHÍ HABITA Y ESTÁN EN NUESTROS MUNICIPIOS, REPITO EN PERFECTAS CONDICIONES. HABRÁ QUE HACER UN LLAMADO A LOS METROPOLITANOS A VER QUÉ ES LO QUE ESTÁN HACIENDO CON LOS RECURSOS QUE PUEDEN DEDICAR A EDUCACIÓN, HAY FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL TIENE INFINIDAD DE RECURSOS QUE SÍ NOS HAN QUITADO LOS MUNICIPIOS RURALES PORQUE EL FONDO DESCENTRALIZADO DEL ESTADO QUE ERA PARA NOSOTROS HOY SE REPARTE EN LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS Y SI REALMENTE LOS MUNICIPIOS METROPOLITANOS NO SE PONEN A TRABAJAR NO NECESITAN A NADIE E INMEDIATAMENTE LAS ESCUELAS PUEDEN ESTAR HABILITADAS COMO ESTÁN EN NUESTRA ZONAS RURALES. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑORA PRESIDENTA. SALUDO A TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS DIPUTADAS Y EFECTIVAMENTE EL TEMA SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y EL CUIDADO DE NUESTRAS ESCUELAS ES UN TEMA QUE NOS DEBE DE PREOCUPAR A TODOS, ES UN TEMA QUE NO NADA MÁS SE CIRCUNSCRIBE ÚNICAMENTE AL TEMA ESTATAL PUEDE ASEGURARLES QUE A NIVEL NACIONAL ESTAMOS EN LAS MISMAS CONDICIONES Y ESTO ES TAMBIÉN DEBIDO A LA DESAPARICIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA, QUE EL ACTUAL GOBIERNO FEDERAL ECHO ABAJO. POR SUPUESTO QUE LOS RECURSOS SIEMPRE VAN A SER FINITOS CUANDO SE TRATE DEL TEMA EDUCATIVO. ESTE ACUERDO QUE SE SOMETE EL DÍA DE HOY A VOTACIÓN VA MÁS ALLÁ DE SOLAMENTE CUIDAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA RELACIONADA CON NUESTRA ÁREA METROPOLITANA, ES PARA LAS ESCUELAS DE TODO NUESTRO ESTADO. Y ES AHÍ DONDE TENEMOS QUE SUMAR ESFUERZOS Y ES AHÍ DONDE TENEMOS QUE TRABAJAR EN CONJUNTO TENEMOS QUE SER MUY CUIDADOSOS EN ESTE SENTIDO PORQUE MÁS ALLÁ DE LO QUE NOSOTROS DESEAMOS SON LAS CONDICIONES HUMANAS O INFRAHUMANAS EN LAS QUE NUESTROS NIÑOS VAN A ESTOS PLANTELES. ES AHÍ TAMBIÉN DONDE TENEMOS QUE PONER PARTE DE NUESTROS ESFUERZOS Y YO AQUÍ LES HAGO UN LLAMADO A QUE AL IGUAL QUE NUESTRO GOBERNADOR ELECTO HA INICIADO TODO ESTE PROGRAMA DE APADRINAR UNA ESCUELA QUE NOSOTROS COMO DIPUTADOS TAMBIÉN LOS HAGAMOS. NOSOTROS MEJOR QUE NADIE CONOCEMOS LAS NECESIDADES DE TODOS LOS PLANTELES EDUCATIVOS DONDE NOS HEMOS DESARROLLADO. SABEMOS EXACTAMENTE CUÁLES SON SUS NECESIDADES Y DÓNDE ESTÁN UBICADAS. APOYEMOS, COADYUVEMOS AL GOBIERNO ESTATAL, PERO TAMBIÉN APLIQUEMOS NUESTRO GRANO DE ARENA A LA SOLUCIÓN DE ESTE PROBLEMA. ES UN EFECTO COLATERAL DE LA PANDEMIA QUE HEMOS VENIDO PADECIENDO, SIN EMBARGO, TAMBIÉN TENEMOS QUE ASEGURAR QUE NO ES NUEVO; LAMENTABLEMENTE HEMOS PADECIDO ESTAS SITUACIONES SIEMPRE, HA SIDO PERMANENTE EL DESCUIDO POR PARTE DE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y SÍ HABRÁ QUE INCLUIR A LOS MUNICIPALES TAMBIÉN PARA QUE ENTREN A RESOLVER ESTA GRAVE PROBLEMÁTICA. ENTONCES, CREO QUE ESTE ESFUERZO, ESTA VIGILANCIA, ESTE APOYO QUE COMO LEGISLADORES TENEMOS QUE HACER AL CUMPLIMIENTO DE TODOS ESTOS OBJETIVOS SE PUEDE AÚN FORTALECER MÁS CON ESTA SOLICITUD AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE RESTITUYA ESTE FONDO QUE HA SIDO DESAPARECIDO Y QUE MUCHO AYUDABA AL MANTENIMIENTO DE NUESTRAS ESCUELAS, NO SOLAMENTE A NIVEL ESTATAL SINO EN TODO EL PAÍS. Y, ADEMÁS, HAGO ESTE ESFUERZO, YO LOS INVITO A TODOS A QUE EMPECEMOS APADRINANDO UNA ESCUELA EN LA MANERA Y DE LA FORMA QUE NOSOTROS QUERAMOS HACERLO. EL GOBIERNO DEL ESTADO TENDRÁ UNA TAREA AÚN MUY IMPORTANTE QUE REALIZAR. EL GOBIERNO ELECTO YA HA SEÑALADO DE LAS CINCO MIL DOSCIENTAS ESCUELAS QUE TENEMOS MÁS DE CUATRO MIL SE ENCUENTRAN EN SITUACIONES DEPLORABLES. ESTAMOS HABLANDO DE MÁS DEL 80 POR CIENTO DE NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE REQUIEREN DEL APOYO DE TODOS. ASÍ ES QUE, HAY QUE PONERNOS A TRABAJAR Y A DAR RESULTADOS DE ESA MANERA. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, DIPUTADA PRESIDENTA. PUES SI EFECTIVAMENTE EL DESGASTE QUE HAN TENIDO NUESTRAS ESCUELAS A NIVEL ESTATAL ES MUCHÍSIMO, LOS QUE NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE VISITAR CADA UNA DE LAS ESCUELAS DE NUESTRO DISTRITO EN EL PROPIO O EN EL QUE LE TOCA REPRESENTAR A UNA SERVIDORA HAY ALREDEDOR DE CIENTO NOVENTA Y CINCO ESCUELAS PÚBLICAS Y MUCHÍSIMOS COLEGIOS PRIVADOS. A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE ACCIÓN NACIONAL, QUEREMOS SUSCRIBIRNOS A ESTE ACUERDO QUE ESTÁ PROPONIENDO EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI EN ESTE MOMENTO, QUINCE DIPUTADOS DE ACCIÓN NACIONAL SE SUSCRIBEN EN ESTE MOMENTO PARA LLEVAR A CABO ESTA COMISIÓN ESPECIAL. ADEMÁS, DE QUE ME UNO TAMBIÉN EN LA COMISIÓN ESPECIAL COMO INTEGRANTE PARA REVISAR ESOS CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS, QUE EFECTIVAMENTE SE APROBARON EN EL PRESUPUESTO, APROBADOS EN EL 2020 PARA EJERCERSE EN EL 2021, Y DESAFORTUNADAMENTE NO HAN MANDADO NI SIQUIERA COMO SE HA IDO EJERCIENDO A LO LARGO DE ESTE AÑO. DENTRO DEL PRESUPUESTO ESTATAL SE ESTABLECIÓ QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO IBA A ESTAR INFORMANDO A TRAVÉS DE SU CUENTA PÚBLICA CÓMO SE IBA A ESTAR EJERCIENDO ESTE PRESUPUESTO EN CADA UNA DE NUESTRAS ESCUELAS Y AL DÍA DE HOY, PUES USTEDES YA CONOCEN EL RESULTADO DE ESTO. Y EFECTIVAMENTE, HAY MUCHOS TEMAS ACERCA DE LA EDUCACIÓN QUE HABRÁ EL MOMENTO ADECUADO PARA PODERLO REVISAR EN UN AMPLIO TEMA AHORA QUE VENGA LA TEMPORALIDAD DEL PRESUPUESTO ESTATAL DEFINITIVAMENTE SE PUEDEN QUITAR GASTOS PARA ABOGARLE O INSERTARLE MÁS RECURSOS AL TEMA EDUCATIVO. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, CLARO QUE VAMOS A IR A FAVOR DE APOYAR A LA COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA EL MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS QUE FUERON CERRADOS POR LA PANDEMIA DE COVID. CLARO QUE ESTAMOS A FAVOR, PORQUE LA EDUCACIÓN, LA EDUCACIÓN ES LO QUE NOS PERMITE TENER LA ASPIRACIÓN DE LA MOVILIDAD SOCIAL. YO SOY RESULTADO DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA COMO MUCHOS DE USTEDES QUE ESTÁN EL DÍA DE HOY AQUÍ Y ESA EDUCACIÓN PÚBLICA FUE LA QUE NOS PERMITIÓ MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES DE VIDA DE EDUCACIÓN Y PODERLE REGRESAR A LA SOCIEDAD ALGO DE LO QUE NOS DIO ESTA EDUCACIÓN. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO, EL GOBIERNO SALIENTE, TIENE QUE HACERSE RESPONSABLE SOBRE LOS FONDOS QUE LE FUERON AUTORIZADOS POR ESTE H CONGRESO DEL ESTADO QUE SI BIEN ES CIERTO NOSOTROS NO INTEGRÁBAMOS EN ESE MOMENTO ESTE ÓRGANO COLECTIVO PLURAL, TAMBIÉN ES CIERTO QUE LA INSTITUCIÓN PERMANECE Y ES NUESTRA OBLIGACIÓN DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LO QUE EN SU MOMENTO HICIERON COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS REPRESENTANDO AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN ESTÁ VERDADERAMENTE REPRESENTADO Y LA ÚNICA REPRESENTACIÓN REAL QUE TIENE ES AQUÍ, EN EL CONGRESO DEL ESTADO. NECESITAMOS TENER UNA EXPLICACIÓN CONVINCENTE DE QUÉ FUE LO QUE SUCEDIÓ CON ESTE DINERO, PERO TAMBIÉN HAY CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS MÁS DE FONDOS FEDERALES PARA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA QUE FUERON AUTORIZADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA ESTE AÑO DE LA FEDERACIÓN. ADICIONAL A QUE EN SU MOMENTO TAMBIÉN VEREMOS LOS VEINTIÚN MIL MILLONES DE PESOS QUE OTORGA AÑO CON AÑO LA FEDERACIÓN PARA LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN. HOY, HOY ESTAMOS AQUÍ PARA HABLAR DE ESTA COMISIÓN, NO PODEMOS ESTAR MÁS A FAVOR QUE UNA CAUSA TAN NOBLE COMO LA EDUCACIÓN, NO PODEMOS ESTAR MÁS A FAVOR POR UNA CAUSA TAN NOBLE Y TAN SENCILLA COMO ES QUE NUESTRAS ESCUELAS ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES. LLEGÓ EL MOMENTO DE QUE SE ACLARECEN LAS DUDAS, LAS CIRCUNSTANCIAS DE QUÉ LO QUE SUCEDIÓ CON LAS ESCUELAS, PERO SOBRE TODO CON ESTE FONDO. Y ADICIONALMENTE A ESO, SUMARNOS AL ESFUERZO QUE ESTÁN HACIENDO LAS CIUDADANAS Y LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN PARA DE MANERA DIGNA PERMITIR ESTE REGRESO A CLASES. URGE QUE LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN SEA DEMOCRÁTICA. URGE QUE LA EDUCACIÓN EN NUEVO LEÓN SE DEMOCRATICE PARA TODAS Y TODOS LOS NIÑOS DEL ESTADO. TIENE EL MISMO DERECHO, MENCIONABA EL DIPUTADO ADAME, LAS ZONAS RURALES, A UNA ESCUELA DIGNA UNA NIÑA Y UN NIÑO QUE VIVE EN UN MUNICIPIO RURAL, COMO EL MISMO DERECHO QUE TIENE UNA NIÑA, UN NIÑO QUE VIVE EN UNA ZONA URBANA. ES IMPORTANTE LA INTEGRACIÓN DE ESTA COMISIÓN, FELICITO A LAS Y LOS DIPUTADOS POR ESTA IDEA Y CLARO QUE LA VAMOS APOYAR. GRACIAS. ES CUANTO PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **RAÚL LOZANO CABALLERO**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTA. BUENO PARA APOYAR IGUAL LA MOCIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, IGUAL DESDE EL PARTIDO VERDE APOYAMOS LA CREACIÓN DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CORRECTO CUMPLIMIENTO Y LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS QUE COMO YA HABÍAN COMENTADO TODAS LAS BANCADAS ESTAMOS A FAVOR DE LA MISMA. GRACIAS, PRESIDENTA”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **LORENA DE LA GARZA VENECIA**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA, CON SU VENIA. SI ME PERMITE, NUESTRA PARTICIPACIÓN ES PARA SECUNDAR LA PROPUESTA QUE EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI HICIERA NUESTRA COMPAÑERA DIPUTADA PERLA VILLARREAL, Y CON MUY BUENO OJOS Y GRATITUD VER QUE TODOS LOS POSICIONAMIENTOS QUE HA HECHO ESTA LEGISLATURA HAN SIDO A FAVOR DE ESTA PROPUESTA. ME PARECE QUE EL MOMENTO QUE ESTAMOS VIVIENDO ES MUY OPORTUNO PARA APOYAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, COMO DECÍA EL COMPAÑERO DEL MUNICIPIO DE LINARES, AFORTUNADAMENTE EN ESA ZONA RURAL DEL ESTADO LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA SEGÚN LO MENCIONA ÉL ES DE CALIDAD DIEZ ÓPTIMA. SIN EMBARGO, EN ALGUNOS MUNICIPIOS TAMBIÉN DE LA ZONA RURAL DEL NORTE DEL NORESTE DEL ESTADO MUCHAS CARENCIAS Y CIERTAMENTE EN LAS ESCUELAS DE LA ZONA METROPOLITANA LAS CARENCIAS YA LAS TENÍAN DESDE ANTES DE LA PANDEMIA. SIN EMBARGO, EL ÚLTIMO AÑO Y MEDIO PUES VINO TODAVÍA A ACRECENTAR ESTAS CARENCIAS Y LASTIMOSAMENTE AUMENTAR LA BRECHA QUE HAY ENTRE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y LA EDUCACIÓN PRIVADA. COMO LEGISLATURA DEBEMOS TENER A TRAVÉS DE ESTA COMISIÓN ESPECIAL, QUE UNA VEZ VOTADA PUEDA TENER COMO OBJETIVO, QUE ESTA BRECHA SE VAYA DISMINUYENDO Y QUE SEA NUESTRA MISIÓN QUE AMBAS INFRAESTRUCTURAS SEAN DE CALIDAD PARA LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y QUE PODAMOS COADYUVAR A TODAS LAS AUTORIDADES QUE TIENEN INCIDENCIA EN EL PRESUPUESTO QUE SE APLICA DIRECTAMENTE PARA EL MANTENIMIENTO Y LA INFRAESTRUCTURA DE TODAS LAS ESCUELAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SI SIN DEJAR LADO NINGUNA, SIN HACER DISTINGOS EN LA ZONA EN LA QUE SE UBICAN Y SIN HACER DISTINGOS TAMPOCO DE SI PERTENECEN A LA EDUCACIÓN PÚBLICA O PRIVADA O ESTATAL O FEDERAL. ES CUANTO, PRESIDENTA”.

EN VIRTUD DE QUE SOLICITAN EL USO DE LA PALABRA MÁS ORADORES, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR UNA NUEVA RONDA, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFIESTEN EL SENTIDO DE SU VOTO DE FORMA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD LA PROPUESTA DE ABRIR UNA NUEVA RONDA DE ORADORES.

**C. PRESIDENTA**: “TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO ANTONIO ELOSÚA, Y APROVECHAMOS PARA DESEARLE UN FELIZ CUMPLEAÑOS DEL PASADO JUEVES, LOS MEJORES DESEOS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, MUCHAS GRACIAS. EN EL TEMA DE EDUCACIÓN, CREO QUE NUEVO LEÓN SIGUE SIENDO UN POLO DE DESARROLLO PARA MUCHÍSIMA GENTE QUE VIENE A VIVIR A ESTE ESTADO SOBRE TODO EN LOS MUNICIPIOS SUBURBANOS DE LA ZONA METROPOLITANA EN DONDE SE RECIBEN LAS NECESIDADES DE MILES DE PADRES DE FAMILIA CON SUS HIJOS QUE NECESITAN ESCUELAS. EN AÑOS PASADOS, EN EL 2009, LA LEY DE DESARROLLO URBANO SE APROBÓ UN ARTÍCULO, EL 154, EN DONDE DICE QUE: *“EL EQUIPAMIENTO EDUCATIVO EN LOS NUEVOS DESARROLLOS URBANOS DE CENTROS DE POBLACIÓN SE GENERARÁ CON LA CONCURRENCIA DEL GOBIERNO ESTATAL, LOS MUNICIPIOS Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS DESARROLLADORES INMOBILIARIOS* *DE ACUERDO A LOS CONVENIOS QUE A EFECTOS ESTABLEZCAN*. *LAS APORTACIONES DE LOS DESARROLLADORES SE EJERCERÁN A TRAVÉS DE UN FIDEICOMISO EN EL QUE TENDRÁN SU REPRESENTACIÓN CORRESPONDIENTE. EL ESTADO DEBERÁ ESTABLECER LOS REGLAMENTOS QUE REGULE LOS CONVENIOS REFERIDOS AL PÁRRAFO ANTERIOR”.* POR LO CUAL ME GUSTARÍA TAMBIÉN APOYAR LA PROPUESTA DE CREAR ESTA COMISIÓN Y PEDIRLES EN ESA COMISIÓN QUE SE PIDA INFORMES AL ESTADO PARA VER CUÁNTO DINERO SE HA RECABADO EN ESE FIDEICOMISO, QUE ES PARA LA INSTALACIÓN DE NUEVAS ESCUELAS, QUE NOS DEN CUENTAS EN EL ESTADO Y QUE LOS RECURSOS QUE ESTÉN DISPONIBLES PUEDAN PONERSE A DISPOSICIÓN DE LAS MEJORAS PARA LAS ESCUELAS SI ES QUE NO ESTÁN UTILIZADOS Y SI SE HAN UTILIZADO QUE NOS DEN CUENTAS EN DÓNDE FUERON UTILIZADOS. TAMBIÉN EXISTE EL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA EN NUEVO LEÓN QUE TIENE UNA LEY EN QUE SE ARTÍCULO EN EL PUNTO 21 DICE QUE: SON LOS QUE EJERCEN EL PRESUPUESTO DE CONSTRUCCIÓN MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO. Y TAMBIÉN UTILIZAN LAS APORTACIONES QUE PARA EL MISMO OBJETO SE EFECTÚAN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SUS AYUNTAMIENTOS Y LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO. TAMBIÉN ATENDER A ESTE INSTITUTO QUE NOS DÉ CUENTA DE CUÁNTO DINERO TIENEN RESERVADOS PARA EL MANTENIMIENTO Y CÓMO SE HA UTILIZADO. ESAS SON SUGERENCIAS PARA ESTA COMISIÓN, QUE DESDE LUEGO ESPERO SEAN DE UTILIDAD PARA TODOS USTEDES. MUCHAS GRACIAS”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

**C. PRESIDENTA**: “EN EL CASO SUYO DIPUTADA GUADALUPE GUIDI, TENEMOS UNA FALLA CON EL SISTEMA DE VOTACIÓN EN ESA CURUL, SI ME HACE FAVOR UNA VEZ QUE TERMINEMOS LA VOTACIÓN O EN ESTE MOMENTO DE DECIRME VIVA VOZ, ¿CUÁL SERÍA EL SENTIDO DE SU VOTO?”.

**C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS**: “A FAVOR”

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 37 VOTOS A FAVOR, SE ADICIONA EL VOTO DE LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA**,QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. MI PUNTO ES REFERENTE AL ASUNTO DE LA VACUNACIÓN Y LOS AMPAROS, Y NADA MAS QUISIERA RESALTAR QUE A PESAR DE QUE TENEMOS DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA CONSEGUIR MÁS VACUNAS ESTAMOS TODOS DE ACUERDO, TODO EL PLENO, ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE ES NECESARIA LA VACUNACIÓN. NO QUISIERA DESAPROVECHAR ESTE ESPACIO PARA SOLICITARLE A LA CIUDADANÍA QUE NO SE AUTOMEDIQUEN, QUE NO UTILICEN SUSTANCIAS QUE NO SON DE USO DE MÉDICO, QUE PROCUREN EL BIENESTAR DE SUS FAMILIAS Y DE SU PERSONA. GRACIAS”.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO**,QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. BUENAS TARDES PARA TODOS Y PARA TODAS. EN LOS ÚLTIMOS AÑOS LA HUMANIDAD HA SIDO TESTIGO Y VÍCTIMA DE CATÁSTROFES AMBIENTALES Y CADA VEZ CON MAYOR FRECUENCIA SON CONSECUENCIA DE NUESTRAS ACTIVIDADES HUMANAS. ESTA SITUACIÓN SE TOMA CADA MÁS GRAVE PORQUE LEJOS DE ACTUAR CON RESPONSABILIDAD VEMOS CON PREOCUPACIÓN QUE SE CONTINÚAN REALIZANDO ACTIVIDADES QUE AFECTAN AL MEDIO AMBIENTE, A LA FAUNA Y A LA FLORA EN EL MUNDO. A NIVEL LOCAL EN NUESTRO ESTADO SUFRIMOS PROBLEMAS QUE YA SE PUEDEN CATALOGAR DE GRAVES, LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, LA ESCASEZ DE AGUA Y POR ENDE LAS SEQUÍAS QUE SE TRADUCEN EN INCENDIOS CON TODOS NUESTROS BOSQUES. ESTA FUE UNA CONSECUENCIA GRAVE QUE PADECIMOS PRECISAMENTE EN ESTE AÑO. OTRO DE LOS GRAVES PROBLEMAS QUE NOS ESTÁ AFECTANDO IRREMEDIABLEMENTE ES LA ACUMULACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS Y SU FALTA DE TRATAMIENTO ADECUADO. COMO CONSECUENCIA DE UNA ESCASA Y NULA CULTURA DE RECICLAJE EN NUESTRA COMUNIDAD. Y ES PRECISAMENTE ESTE PROBLEMA UNO DE LOS MÁS SEVEROS PARA LA MAYORÍA DE LOS PAÍSES EN EL MUNDO, YA QUE EL INCREMENTO DESMEDIDO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LA CONTAMINACIÓN QUE PRODUCEN SE HA CONVERTIDO EN UN TEMA DE DISCUSIÓN INTERNACIONAL CON EL FIN DE DARLE SOLUCIÓN Y EVITAR LA DEGRADACIÓN DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE Y ASÍ TAMBIÉN AYUDAR A DISMINUIR EL GRAVE PROBLEMA DEL CAMBIO CLIMÁTICO. UNA ACCIÓN QUE SE HA POSICIONADO COMO ALTERNATIVA PARA RESOLVER EL PROBLEMA DE LA ACUMULACIÓN DE RESIDUOS ES EL DEL RECICLAJE. DE ACUERDO CON DATOS DEL BANCO MUNDIAL. SUIZA, SUECIA. AUSTRIA, ALEMANIA, BÉLGICA Y LOS PAÍSES BAJOS SON LAS NACIONES QUE MÁS SE HAN COMPROMETIDO CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RECICLAJE, LO QUE NOS HA PERMITIDO DESTACAR A NIVEL INTERNACIONAL. LAMENTABLEMENTE AMÉRICA LATINA ES LA REGIÓN EN EL MUNDO QUE SE DETECTA CON EL MEJOR COMPROMISO DE RESOLVER ESTE GRAVE PROBLEMA DE HECHO, MÉXICO ESTÁ SEÑALADO COMO EL PAÍS QUE GENERA LA MAYOR CANTIDAD DE RESIDUOS SÓLIDOS AL DÍA. TODO LO ANTERIOR VIENE A COLACIÓN POR QUE LA SEMANA PASADA DURANTE EL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL GOBIERNO SALIENTE CON EL GOBIERNO ENTRANTE SE ABORDADO LA PROBLEMÁTICA QUE ESTÁ VIVIENDO EL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS, MEJOR CONOCIDO POR TODOS COMO: SIMEPRODE. EN UNA REUNIÓN EL DIRECTOR DE SIMEPRODE FERNANDO LARIOS, HIZO UNA DECLARACIÓN REALMENTE PREOCUPANTE; EL RELLENO SANITARIO DE SIMEPRODE SOLAMENTE TENÍA UN AÑO DE VIDA, AL DÍA SIGUIENTE MEDIANTE UN COMUNICADO EL GOBIERNO DEL ESTADO SEÑALÓ DICHA INFORMACIÓN ERA EQUIVOCADA Y ASEGURÓ QUE A DICHO ORGANISMO LE QUEDABAN DIECISÉIS. LA VERDAD ES QUE ESTA INFORMACIÓN NO NOS DABA NINGUNA TRANQUILIDAD, YA QUE CUALQUIERA QUE FUESE LA VERDAD EN TODOS LOS TRES ESCENARIOS PLANTEADOS SE DEJABA VER LA NECESIDAD URGENTE DE REALIZAR ACCIONES INMEDIATAS Y PUNTUALES PARA DETENER LA PROBLEMÁTICA QUE VIVE SIMEPRODE. LO CIERTO ES QUE ANTE ESTE PANORAMA Y A RESERVAR DE TENER INFORMACIÓN MÁS PRECISA ESTA LEGISLATURA TIENE MUCHO QUE HACER EN EL TEMA DE COMBATE DE GENERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AL FORTALECIMIENTO SOBRE UNA CULTURA DE RECICLAJE. APENAS LA SEMANA PASADA CON MOTIVO DEL ARRANQUE DE ESTA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LAS BANCADAS ENLISTAMOS ALGUNOS DE LOS TEMAS DE MAYOR IMPORTANCIA PARA NUEVO LEÓN EN LOS CUALES VAYAMOS A HACER NUESTRO TRABAJO. ENTRE LOS TEMAS QUE EL PARTIDO VERDE QUIERE ABORDAR EN ESTA LEGISLATURA PARA QUE JUNTEMOS ENCONTREMOS UNA SOLUCIÓN ES PRECISAMENTE EL TEMA DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. EN MI BANCADA ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE ESTE ES UNO DE LOS TEMAS MÁS IMPORTANTES A RESOLVER DE ESTA LEGISLATURA. POR TAL MOTIVO ES QUE EN BREVE PRESENTAREMOS UN PROYECTO DE LEY PARA GENERAR LA NORMATIVIDAD QUE AYUDE A RESOLVER EL PROBLEMA DE LOS DESECHOS SÓLIDOS. LA PASADA LEGISLATURA REALIZÓ TRABAJOS AL RESPECTO SIN LLEGAR A UN ACUERDO PARA APROBAR UNA LEY SOBRE EL TEMA SE HICIERON MESAS DE TRABAJO Y ANÁLISIS SOBRE LA SITUACIÓN QUE SE VIVE AL RESPECTO, PERO QUEDÓ PENDIENTE LA LEY RESPECTIVA. POR SUPUESTO QUE ES UN TRABAJO IMPORTANTE Y LO TOMAREMOS COMO BASE PARA TENER UN PROYECTO DE INICIATIVA LO MÁS PRONTO POSIBLE. YA SEA QUE LAS DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE SIMEPRODE SEAN CORRECTAS O NO, LOS LEGISLADORES DEBEMOS ENCONTRAR RESPUESTAS AL TEMA DEL CONFINAMIENTO, AL TEMA DE LA RECOLECCIÓN, AL TEMA DEL TRATAMIENTO DE LA BASURA Y AL TEMA DEL REFORZAMIENTO DE LA CULTURA DEL RECICLAJE. EL INICIO DE UN NUEVO GOBIERNO ESTATAL Y EL INICIO DE ESTA LEGISLATURA NOS HACEN TENER ESPERANZAS QUE ENCONTRAREMOS POR EL BIEN DE NUEVO LEÓN, SOLUCIONES A ESTE Y OTROS GRAVES PROBLEMAS QUE AFECTAN A NUESTRO MEDIO AMBIENTE. DESDE YA EL PARTIDO VERDE REITERO TRABAJARÁ EN UNA PROPUESTA PARA EL TEMA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS. Y DESEAMOS SINCERAMENTE CONTAR CON EL APOYO DE TODAS LAS BANCADAS AQUÍ REPRESENTADAS. POR LO PRONTO CON EL FIN DE ESCLARECER LAS DUDAS GENERADAS POR LAS AFIRMACIONES DEL DIRECTOR DE SIMEPRODE Y DEL GOBIERNO DEL ESTADO PROPONGO A SU CONSIDERACIÓN PARA QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO EL SIGUIENTE: **PUNTO DE ACUERDO**.- ÚNICO LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN INGENIERO JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, PARA QUE DE MANERA URGENTE GIRE LAS INSTRUCCIONES PERTINENTES AL DIRECTOR DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS MEJOR CONOCIDO COMO SIMEPRODE, PARA QUE NOS ENVÍE UN INFORME PRECISO, DETALLADO Y CON EL OBJETIVO DE SABER LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS PLANES A FUTURO QUE SE TIENE EN TORNO AL RELLENO SANITARIO. ES CUANTO, PRESIDENTA. MUCHAS GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **JAVIER CABALLERO GAONA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑORA PRESIDENTA. EL VERDADERO COSTO DE LA RECOLECCIÓN DE BASURA RESIDE FUNDAMENTALMENTE EN LOS TRASLADOS Y UN VERDADERO PROBLEMA SE HA CONVERTIDO PARA LOS MUNICIPIOS Y EL ESTADO RESOLVER LA DISPOSICIÓN FINAL. QUIENES HEMOS TENIDO LA FORTUNA DE SER ALCALDES, SABEMOS LO QUE REPRESENTA TENER UN ESPACIO DIGNO DONDE PODER DISPONER DE LOS RECURSOS Y TAMBIÉN BUSCAR LA MANERA DE ECONOMIZAR CON LOS FLETES Y TRASLADOS PARA QUE NOS CUESTE MENOS ESE SERVICIO DE RECOLECCIÓN. SI BIEN ES CIERTO ESFUERZOS DE PROYECTO REGIONALES EL PRINCIPAL PROYECTO DE DISPOSICIÓN FINAL RESIDE EN SIMEPRODE. MUCHOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO PUES DISPONEN SUS RESIDUOS EN SIMEPRODE Y ES JUSTO CONOCER EL ESTADO QUE GUARDA ESTE ORGANISMO CONSIDERANDO ADICIONALMENTE QUE ESTAMOS POR INICIAR NUEVO GOBIERNOS ESTATALES Y NUEVOS GOBIERNOS MUNICIPALES. ES UN BUEN MOMENTO PARA CONOCER LA INFORMACIÓN Y TOMAR DECISIONES DE LA VIDA ÚTIL DE ESTE ORGANISMO YA QUE LOS PRÓXIMOS AÑOS LA BASURA SEGUIRÁ SIENDO UN GRAN PROBLEMA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN POR ESO ESTAMOS TOTALMENTE A FAVOR DEL PRESENTE EXHORTO, PARA CONOCER EL INFORME Y EL ESTADO QUE GUARDA SIMEPRODE, YA QUE EL ASUNTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS DEBE SER PRIORIDAD PARA NUESTRO ESTADO. ES CUANTO”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **FERNANDO ADAME DORIA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO. YO PROVENGO DE UN MUNICIPIO COMO DIJE, RURAL, LLEGAS AQUÍ A LA CAPITAL DEL ESTADO Y BUENO, PUES AQUÍ ESTÁN LAS GRANDES UNIVERSIDADES, LOS GRANDES CENTROS COMERCIALES, LAS GRANDES EMPRESAS, PERO NO HALLAN QUÉ HACER CON LAS ESCUELAS LAS TIENEN DESTRUIDAS, Y HOY ESCUCHO QUE NO HALLAN QUÉ HACER CON LA BASURA. YO LOS INVITO A LA COMISIÓN QUE USTEDES DESEEN A QUE CONOZCAN UNA PLANTA RECICLADORA DE CARÁCTER MUNDIAL ESTÁ EN MI MUNICIPIO, PARA QUE VEAN CÓMO LA BASURA DEJA DE SER UN PROBLEMA SI SE ACTÚA CON INTELIGENCIA. PARA QUE VEAN CÓMO LA BASURA PUEDE SER NEGOCIO Y SE DEJAN DE ANDAR CONSTRUYENDO RELLENOS SANITARIOS. MI INVITACIÓN ESTÁ ABIERTA EL DÍA QUE GUSTEN A VISITAR LA PLANTA PROCESADORA DE BASURA DE LINARES, NUEVO LEÓN. GRACIAS”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO**, QUIEN EXPRESÓ: “LA BANCADA CIUDADANA NOS SUSCRIBIMOS AL POSICIONAMIENTO QUE HACE NUESTRO COMPAÑERO DE LA BANCADA DEL VERDE ECOLOGISTA EN VIRTUD DE QUE EL TEMA DE LA BASURA ES TEMA QUE SE CONVIERTE EN UNA NECESIDAD PRIORITARIA PARA NUESTRA COMUNIDAD QUE TIENE 37 AÑOS EL CENTRO DE SIMEPRODE Y EL CONCEPTO EN CÓMO LO ESTÁ MANEJANDO, LAS AUTORIDADES EN MATERIA AMBIENTAL DEL MANEJO DEL RESIDUO SÓLIDO ES UNO CONCEPTO EQUIVOCADO EN VIRTUD DE QUE SOSTIENEN QUE HAY QUE APILAR LA BASURA, QUE HAY QUE CONCENTRAR LA BASURA. COMO BIEN LO DICE EL DIPUTADO FERNANDO ADAME, EN TODAS PARTES DEL MUNDO, EN ALGUNAS PARTES DEL MUNDO, EN UNOS PAÍSES MÁS AVANZADOS, LA BASURA SE ESTÁ CONVIRTIENDO Y SI ESTÁ MANEJANDO COMO UN DOBLE USO. Y EN ESE SENTIDO NO SOLAMENTE HAY QUE PENSAR EN LA CAPACIDAD QUE TIENE EL CENTRO DE SIMEPRODE, SINO QUE ADEMÁS HAY QUE PENSAR EN LOS TIRADEROS DE CIELO ABIERTO QUE PREDOMINAN DESAFORTUNADAMENTE EN LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DEL ESTADO, EN EL SUR DEL ESTADO DONDE SIN NINGÚN CONTROL SE ESTÁN LLEVANDO A CABO LA DISPOSICIÓN INADECUADA DEL RESIDUO. POR ESO LA BANCADA CIUDADANA SE SUSCRIBE A ESTE POSICIONAMIENTO, SIEMPRE CON LA MENTALIDAD DE TRANSFORMAR LA MENTALIDAD DE LA FUTURA GENERACIÓN DEL MANEJO DE LA BASURA. DE OTRA MANERA SEGUIRÍAMOS JUGANDO AL GATO Y AL RATÓN DONDE EL GATO VA DETRÁS DEL RATÓN ¿SI? Y DONDE NO VAMOS A ENCONTRAR NUNCA UNA SOLUCIÓN MÁS QUE PAGAR POR KILO DE BASURA, CUANDO DEBEMOS DE PENSAR EN TRANSFORMAR LA BASURA. ES CUANTO”.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE ASUNTO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA SI EL PUNTO DE ACUERDO SE VOTA EN ESTE MOMENTO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO QUE SE VOTE EN ESE MOMENTO POR UNANIMIDAD.

LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES. ASIMISMO, GIRANDO LAS INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOME EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 38 VOTOS A FAVOR, SE ADICIONA EL VOTO DE LA DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

APROBADO QUE FUE, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

PARA OTRO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**,QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS. FÍJENSE QUE HOY EN LA MAÑANA, DESAYUNANDO EN SU CASA, LEO UNA NOTICIA QUE EN MATERIA DE JUSTICIA ME PREOCUPA MUCHO, QUE ES QUE EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN DENUNCIA LA OMISIÓN DEL ANTERIOR FISCAL ANTICORRUPCIÓN RESPECTO A UNA OPERACIÓN QUE FUE MUY FAMOSA “TORNADO”, Y EL ACTUAL FISCAL DICE QUE FUE UNA SIMULACIÓN EN REALIDAD ESA OPERACIÓN. ES GRAVÍSIMO, PORQUE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, SI USTEDES SE RECUERDAN, CONFIABA EN LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN COMO UN ÓRGANO QUE DETUVIERA LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN PRECISAMENTE QUIENES ESTÁN O QUIENES ESTAMOS EN LA FUNCIÓN PÚBLICA. CUANDO TU TE DAS CUENTAS QUE EL ACTUAL FISCAL QUE ES UN HOMBRE PROFESIONAL, QUE ES UN HOMBRE QUE CONOCEMOS COMO SERIO, COMO HONESTO QUE HA HECHO UN BUEN TRABAJO SE DESAHOGA POR LLAMARLO DE ALGUNA MANERA Y DICE: *EL TRABAJO ANTERIOR NO SIRVIÓ*. PRIMERO, ME PREOCUPA PORQUE COMO PUEBLO PUES EN MANOS DE QUIÉN ESTAMOS O EN MANOS DE QUIÉN ESTUVIMOS. LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN QUE DESPUÉS, Y ESTO CONSTA EN ESTE PLENO, PUES DENTRO DEL AÑO DE LA AUTONOMÍA DE LA JUSTICIA DE LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA MUCHOS PRESUMIMOS, PORQUE HAY UN SISTEMA PARA ELEGIR AL FISCAL ANTICORRUPCIÓN QUE NOS DA LA TRANQUILIDAD DE QUE SEA LA MEJOR MUJER O EL MEJOR HOMBRE. EN UNOS MESES MÁS, UN AÑO Y UN POCO MÁS SE INICIARÁ EN ESTE CONGRESO LA NECESARIA CONVOCATORIA POR PARTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN PARA LA SELECCIÓN PARA LA ELECCIÓN DEL NUEVO FISCAL ANTICORRUPCIÓN. Y YO EL LLAMADO QUE QUIERO HACER ESTA TARDE ES, TENGAMOS MUCHOS CUIDADOS, TRABAJEMOS MUCHO EN EL TEMA, LA GENTE SI ESTÁ DECEPCIONADA ES DE TODOS, SIN EXCEPCIÓN DE PARTIDO, ES DE LA CORRUPCIÓN. SI LE PREGUNTAS A LA GENTE ¿CUÁL ES EL TEMA DEL QUE MÁS SE DUELE?, ES DE LA CORRUPCIÓN, PERO SI QUIEN IBA A VIGILAR QUE NO HUBIESE CORRUPCIÓN O SE METIERA EN VARA DE LA JUSTICIA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS CORRUPTOS, RESULTÓ SER MÁS CORRUPTO, PUES ENTONCES EN QUÉ PAÍS VIVIMOS. TENEMOS QUE TENER CUIDADO PORQUE A ESTE PLENO LE TOCARÁ LA RESPONSABILIDAD DE TRABAJAR EN EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUE YA VEREMOS QUIÉN PRESIDIRÁ ESA COMISIÓN EN PRÓXIMOS DÍAS. TENDREMOS QUE MEJORAR EL SISTEMA ESTATAL PARA EVITAR DE ALGUNA MANERA QUE SIGAN SUCEDIENDO TAN PENOSOS Y LAMENTABLES HECHOS, QUE ADEMÁS A NOSOTROS COMO CIUDADANOS NOS PONE MUY MAL Y A NOSOTROS COMO DIPUTADOS NOS PONEN PEOR. SI NOSOTROS NO HACEMOS UN TRABAJO SERIO, JUICIOSO, TRANSPARENTE, QUE CONVOQUEMOS A LAS ONG) QUE FUERON LOS QUE PROPUSIERON E IMPULSARON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y DE MANERA ABIERTA SE REALIZAN LAS MESAS DE TRABAJO CON TODOS Y TODAS PARA QUE SEA EXITOSO, YO CREO QUE ESTARÍAMOS DESDE HOY CANTANDO UN FRACASO. A MÍ SE ME PREOCUPA MUCHO LA DECLARACIÓN DEL ACTUAL FISCAL A QUIEN DESDE AQUÍ LE HAGO UN LLAMADO PARA QUE DE OFICIO JUZGUE A LOS JUZGADORES O A LOS FISCALES INVESTIGADORES QUE HICIERON Y OMITIERON HACER BIEN LAS COSAS, PORQUE ENTONCES SI MAS NO RECUERDO DE APELLIDO CANALES ERNESTO, NOS ENGAÑÓ A TODOS. NOS DIJO QUE ERA UN HOMBRE INTACHABLE, CREÍMOS TODOS QUE TENDRÍAMOS AHÍ EL CENTRO DE DETENER LO QUE TIENE CANSADO A TODO MUNDO Y QUE LO INSISTO, LOS ACTOS DE CORRUPCIÓN. YO CREO QUE HOY EL PUEBLO EXIGE DE NOSOTROS EL MEJOR ESFUERZO PARA QUE HAGAMOS LAS COSAS BIEN. Y HACER LAS COSAS BIEN ES TRABAJAR BIEN DESDE HOY. ACERCARNOS CON EL FISCAL PREGUNTARLE QUÉ PASÓ, PORQUE FÍJENSE NADA MAS, AQUEL QUE SE PERSIGUE O SE INVESTIGA PASA POR PENURIAS MUY GRAVES SU FAMILIA POR UNA ZOZOBRA TERRIBLE POR SENTIRSE PERSEGUIDO Y RESULTA QUE LA PERSECUCIÓN ERA UNA SIMULACIÓN DE ACUERDO A LO QUE DICE EL ACTUAL FISCAL ANTICORRUPCIÓN. GRAVÍSIMO TAMBIÉN PARA EL PUEBLO PARA QUE AQUELLOS QUE SE ACUSARON SE DECÍA QUE HABÍAN SUSTRAÍDOS RECURSOS PÚBLICOS SEGUIRÁN LIBRES PORQUE FINALMENTE EL FISCAL ANTICORRUPCIÓN NADA MÁS HIZOCOMO QUE HIZO, NO HIZO NADA, SIMULÓ*.* YO HOY CREO QUE EL LLAMADO ES UN SIMPLE POSICIONAMIENTO, NO TIENE INTENCIÓN DE VOTAR NADA, ES DECIRLES SOLAMENTE, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, EN ESTE TRABAJO IMPORTANTE QUE INICIARÁ AHORA QUE SE DESIGNEN LAS COMISIONES QUE TODAS SON IMPORTANTES, NO HAY COMISIÓN QUE NO TENGA IMPORTANCIA CUANDO SE TRABAJA EN UNA COMISIÓN SERIO, SE LOGRAN RESULTADOS QUE TE DA MUCHA SATISFACCIÓN. SE LOS DIGO PORQUE YA HE SIDO TRES VECES DIPUTADO. CUANDO LO HACES MAL, LO CARGAS MUCHO TIEMPO PORQUE CADA QUE VEAS ESA LETRA, ESA DESCRIPCIÓN Y SEPAS QUE LAS COSAS AÚN FALTAN MUCHO POR HACER NOS VA A TOCAR A NOSOTROS. NOS VA A TOCAR A TODAS Y TODOS LOS QUE ESTAMOS. Y HOY SI LES QUIERO HACER ESE LLAMADO A QUE TRABAJEMOS POR NUEVO LEÓN EN MATERIA DE JUSTICIA QUE CREO QUE HOY TENEMOS UNA MULTICRISIS EN SALUD, EN EDUCACIÓN, PERO TAMBIÉN EN JUSTICIA Y LA JUSTICIA SI NO ESTAMOS SEGUROS QUE HAY JUSTICIA Y NO INJUSTICIA O SIMULACIÓN PUES YO CREO QUE ESTARÍAMOS RETROCEDIENDO A LA HISTORIA NO MENOS DE CIEN AÑOS. MUCHAS GRACIAS”:

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP**. **WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. GRACIAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, NO PODRÍA ESTAR MÁS DE ACUERDO CON LO QUE DICE EL DIPUTADO HÉCTOR GARCÍA. Y TAMBIÉN DESDE AQUÍ LANZAR UN EXTRAÑAMIENTO AL ACTUAL FISCAL ANTICORRUPCIÓN, PUESTO QUE SI ÉL DA UNA ENTREVISTA Y EN LA ENTREVISTA ÉL DENUNCIA QUE ESTO FUE PURO SHOW, RECUERDEN QUE HAY DELITOS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA QUE ÉL ESTÁ OBLIGADO A PERSEGUIR. PUES NO PUEDO COINCIDIR MÁS CON QUE EL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN SE TIENE QUE PERFECCIONAR Y QUE TENEMOS QUE, LA NORMA DE ALGUNA MANERA ACOMODARLA CON LAS NORMAS FEDERALES, LAS NORMAS ESTATALES, PERO TAMBIÉN CON DISCUSIONES QUE VAMOS A TENER EN ESTE CONGRESO. DE BUENA FE SIN LUGAR A DUDAS, LOS ANTERIORES INTEGRANTES DEL CONGRESO PRESENTARON UNA REFORMA ANTICORRUPCIÓN Y DESIGNARON LOS FISCALES POR UN TIEMPO DETERMINADO, ES MUY PROBABLE QUE EN ESTA LEGISLATURA VOTEMOS LA REVOCACIÓN DE MANDATO PARA EL GOBERNADOR DEL ESTADO. ME PARECE QUE ES IMPORTANTE SOMETER A CONSIDERACIÓN TAMBIÉN, QUE EL TRABAJO DE LOS FISCALES DEBE SER EVALUADO IGUAL EN UN PROCESO EN UN PERIODO DETERMINADO PARA VER SI ESTÁN HACIENDO BIEN SU TRABAJO O NO. HAGO VOTOS POR PRINCIPIO DE CUENTAS, DE QUE EL FISCAL QUE HOY DA ESTA DECLARACIÓN, QUE EN LO PERSONAL, A MÍ ME PARECE MUY DEMOCRÁTICA, MUY JUSTA, MUY CORRECTA, PERO COMPLETAMENTE EQUIVOCADA, PORQUE ÉL DEBIÓ HABER PRESENTADO CARGOS CONTRA EL ANTERIOR FISCAL Y LUEGO AHORA SÍ DAR UNA DECLARACIÓN. ENTONCES, CREO QUE ES IMPORTANTE DARLE CERTEZA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN DE QUE ES EL TRABAJO QUE SE ESTÁ HACIENDO EN ESTA FISCALÍA Y QUE PRESENTE LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES QUE ÉL MISMO Y LA AUTORIDAD QUE ENCONTRÓ ESTO. YO TUVE LA OPORTUNIDAD DE CONVIVIR CON COMPAÑERAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS EN LA SESENTA Y TRES LEGISLATURA FEDERAL, ALGUNAS DE ELLAS GRANDES AMIGAS QUE LES TOCÓ EN ALGÚN CASO ESTAR EN ESTA OPERACIÓN Y VI COMO SU PATRIMONIO PERSONAL SE PERJUDICÓ PORQUE TUVIERON QUE CONTRATAR ABOGADOS EL DE LOS DESVELOS, ETCÉTERA. Y SI ES CIERTO, SIN DARLE UN CHEQUE EN BLANCO A NADIE, PERO SI ES CIERTO QUE ESTO FUE PURO SHOW, PUES ENTONCES QUE SE APLIQUE LA LEY CONTRA EL RESPONSABLE DE MANIPULAR LA LEY, PERO SOBRE TODO DE LASTIMAR A PERSONAS, PORQUE DETRÁS DE CADA DIPUTADO DE CADA DIPUTADA QUE ESTAMOS AQUÍ, HAY FAMILIAS. DETRÁS DE CADA DIPUTADA Y DIPUTADO HAY HISTORIAS DE VIDA, HAY PERSONAS QUE TUVIERON QUE SACAR DE SU PATRIMONIO PARA PAGAR DEFENSAS LEGALES DE ACTOS QUE APARENTEMENTE CONFORME A LO DICE EL FISCAL. INSISTO, YO NO TENGO PRUEBAS FUERON ACTOS SIMULADOS. ME PARECE QUE DEBERÍAMOS EXHORTAR DESDE LA SOBERANÍA DE ESTE HONORABLE PODER COLECTIVO AL FISCAL ANTICORRUPCIÓN PARA QUE VENGA Y COMPAREZCA O QUE NOS EXPLIQUE QUÉ ES LO QUE ENCONTRÓ MÁS A FONDO DE ESTO. Y CONMINO A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS A QUE REEVALUEMOS EN SU MOMENTO UNA VEZ INSTALADAS LAS COMISIONES SOBRE QUÉ MEDIDAS TENEMOS QUE TOMAR PARA PERFECCIONAR ESTE SISTEMA. GRACIAS DIPUTADA. Y GRACIAS DIPUTADO POR LA APRECIACIÓN”.

SOBRE EL MISMO TEMA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP**. **IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “CELEBRO LO SEÑALADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR, ES VERDAD QUE ES ALARMANTE LO MENCIONADO POR EL FISCAL, SIN EMBARGO QUISIERA AÑADIR QUE TENEMOS VARIOS PENDIENTES EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN QUE TENEMOS QUE HACER DESDE CASA Y UNO DE ELLOS ES, PUES LOS NOMBRAMIENTOS QUE ESTÁN PENDIENTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, LAS REFORMAS; TODO LO QUE SE VIVIÓ EN LOS ÚLTIMOS AÑOS Y EL DESMORONE DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, FUE PRECISAMENTE PORQUE HAY UN MONTÓN DE VACÍOS LEGALES EN LA LEY DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN QUE ESTÁN PENDIENTES. TAMBIÉN TENEMOS REFORMAS EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN PENDIENTES. ENTONCES SI VAMOS EN SERIO CON LA LUCHA ANTICORRUPCIÓN Y VAMOS A HACER ESTOS LLAMAMIENTOS COMO EL QUE ESTOY APOYANDO EN ESTA INTERVENCIÓN, PUES TENEMOS UN MONTÓN DE AGENDA PENDIENTE QUE CONSTRUIR DESDE ESTE CONGRESO. Y OJALÁ TODOS LOS GRUPOS LEGISLATIVOS PODAMOS SUMAR PARA TERMINAR CON ESTOS PENDIENTES QUE LA SOCIEDAD CIVIL NOS SIGUE INSISTIENDO QUE FINALMENTE CONMINEMOS EN ESTE CONGRESO”.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO.
6. INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.
7. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
8. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN QUE HACER AL MISMO LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO CORRECCIÓN O MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA SOMETIÓ EL CONTENIDO DEL MISMO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, ***SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.***

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A LA HORA Y DÍA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

 C. SECRETARIA:

 DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO.

**DD # 002-SO- LXXVI- 21**

**LUNES 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**